

Nos quieren arruinar

"Alaveses, Guipuzcoanos, Vizcaínos: mirad la conducta de la CEDA

AYER Y HOY

Ayer la CEDA vota por medio de sus representantes en la Comisión que elabora el proyecto de Estatuto, la proposición nacionalista y rechaza la proposición foral presentada por el diputado Oriol-Urigüen. Esta proposición nacionalista aprobada por la CEDA es de franco sabor separatista, enclufista y retrógrado.

Separatista, porque no obedece a un criterio de descentralización orgánica, conforme a nuestras tradiciones patrias, sino a un criterio centralista que pretende crear un nuevo núcleo.

Euzkadi frente al Estado Español con merma de la personalidad de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Enclufista, porque a su sombra se crearán numerosos cargos burocráticos y parlamentarios, sin lo cual no pueden vivir los partidos políticos, verdaderas sanguijuelas que absorben en beneficio propio la vida del país.

Retrógrado. Cuando la desaparición de institución tan desacreditada como el Parlamento, por cara, por incompetente, por favorecer divisiones de partidos políticos, constituye la bandera de todos los elementos de renovación espiritual y material en España, y fuera de España, la CEDA, partido político que incluye el «antiparlamentarismo» entre los puntos de su programa, nos trae (¡paradoja inexplicable!) con su voto decisivo, esta institución odiosa al País Vasco.

Esto hizo ayer la CEDA aparentemente del lado de otro partido político que dice defender los intereses de los vascos.

Hoy «El Debate», órgano de la CEDA, trae el siguiente artículo, que integro reproducimos:

«EL ESTATUTO VASCO Y LA HACIENDA

El proyecto de Estatuto Vasco comienza a preocupar los medios políticos. Es una consecuencia de los artículos 11 y siguientes de la vigente Constitución de la República, que autoriza, como es bien sabido, la ordenación jurídica de regiones autónomas. Y un momento llegará en que las Cortes españolas tendrán que considerar este problema. No pretendemos hoy comentarlo en su integridad, ni mucho menos hacer una glosa de los citados preceptos constitucionales desde el punto de vista nacional, que ya consta en nuestras columnas. Tratamos ahora, pura y simplemente, de considerar un punto prosaico de la cuestión, sin perjuicio de examinar cualquier día otros sectores de este asunto. Decimos «un punto prosaico» y quizá no digamos bien. Porque bajo los movimientos autonomistas y regionales, en el aspecto económico y financiero, hay delicadísimos problemas de justicia tributaria. Invoquemos, pues, la fórmula románica: *Suum cuique tribuere*.

Los autonomistas vascos tienen singular interés en que al dárles un Estatuto conforme con la Constitución, se respete el Concerto económico que les otorgó la Dictadura en 9 de junio de 1923, con la blandura que en tantas ocasiones degradó su natural condición. Este Concerto fué ratificado por las Cortes Constituyentes en 9 de septiembre de 1931, y se defiende como una cosa sagrada, superior a los Poderes del Estado. El Estatuto no determinará «novación del pacto actual con el Estado, sino su plena ratificación». Item más: en compensación de los servicios que ahora se descentralicen, se cederán por el Estado a «Euzkalerria» o «Euzkadi» («País Vasco») nuevas potestades tributarias.

Se le plantea a España, por tanto, un importante problema jurídico y económico. En este editorial no hacemos más que insinuarlo a tiempo. Recorramos, para comenzar, el lado jurídico. Las Provincias vascongadas pretenden revisar al presente—amparadas por la Constitución—el conjunto de su personalidad jurídico-administrativa; el todo de sus relaciones con el Estado. Está bien. Pero si se revisa el todo no puede dejar de revisarse una parte. Hay que ir a la revisión admitiendo la totalidad de las consecuencias. Es más, jurídicamente, lo que hacen ahora las Provincias vascongadas no es otra cosa sino venir a encuadrar en el marco de la vigente Constitución un estado de derecho caducado por la propia vigencia de esa Constitución. La Constitución de 1876 obligó a un acoplamiento del anterior estado jurídico de las Provincias vascongadas con la nueva Ley fundamental. Por eso, dictada ésta en 30 de junio de 1876, al poco tiempo—21 de julio de 1876—una ley hizo extensivos a los habitantes de dichas provincias los deberes que la Constitución de la Monarquía había impuesto a todos los españoles, autorizando al Gobierno para reformar el régimen foral. Así ahora, ni más ni menos, la situación administrativa de las Provincias de referencia ha de acoplarse a la Constitución. Y en este acoplamiento, el Estado podrá decir si mantiene o no el Concerto. Tiene para ello las manos libres, plenamente libres.

Entendemos, en consecuencia, que el ministerio de Hacienda debe comenzar, sin pérdida de tiempo, un estudio profundo, justo—con licencia de lenguaje, diríamos «superlativamente» justo—que pueda servir de base para futuras decisiones. ¡Ah! Nosotros tenemos presentes los tiempos del señor Carner y la gestación del Estatuto catalán. No queremos que aquello se repita, y nos permitimos suponer que al señor Marraco no le harán falta, en este orden de cosas, otra suerte de estímulos que los de su propia conciencia patriótica. Tampoco nos mueve ningún sentimiento contrario a las Provincias vascongadas. Sentimos hacia ellas muy honda simpatía y afecto. Pero somos un órgano de opinión nacional española, profundamente española, y no queremos que la balanza se desnivela a favor de nadie y contra los demás. Los ojos vendados, la espada vertical y la balanza en riguroso equilibrio; después, que caigan los privilegios que tengan que caer. Las autonomías de la actual Constitución, al aplicarse, han de segar los excesos del pretérito.

«Toda la riqueza del país—dice el artículo 44 de la Ley fundamental en su párrafo primero—, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas... Pónese singular diligencia en que se apliquen los artículos constitucionales relativos a los Estatutos regionales? Está bien. Respetámoslo. Mas nosotros estimamos que ha llegado ya la hora de ir encarnando en la realidad viva de cada día esa subordinación de la riqueza a los intereses de la economía nacional. Bajo la inspiración de la propaganda encabezada de Güell y de Bosch y Labrús, nos preguntamos: ¿por qué no se ha de apurar el proteccionismo para el cultivo del algodón? Y bajo el signo del buen sentido administrativo de los vas-

Una resolución de nuestro Augusto Caudillo

Creiendo conveniente para los fines declarados en mi resolución del 3 del actual crear una Delegación Especial de Juventudes, a iniciativa de mi Secretario General dispongo:

1.º Se constituye una Delegación Especial de Juventudes con la organización jerárquica adecuada para mover con unidad de dirección nuestras entusiastas juventudes y que pueda realizarse una más intensa formación de nuestros jóvenes.

2.º Dentro de esta Delegación Especial se incluye la organización de todas las Agrupaciones Escolares Tradicionalistas.

3.º En los asuntos generales las Juventudes y Agrupaciones Escolares Tradicionalistas, dependerán de la jerarquía general de nuestra Comunidad. En aquellos otros propios de su especialidad solo dependerán de dicha Delegación, debiendo guardar con nuestros jefes y en particular con los Regionales las naturales relaciones, como así mismo con las otras Delegaciones especiales, utilizando como vínculo de unidad a mi Secretario General.

4.º Nombro Delegado Especial de Juventudes a don Luis Arellano con las más amplias facultades a los fines de la misma, el que nombrará los Subdelegados Regionales y Provinciales que estime conveniente.

5.º Como Asesores y Colaboradores a la vez del Delegado, nombro adjuntos de la Delegación Especial de Juventudes a don José María de Oriol y Urquijo, don Aurelio González de Gregorio y don Adolfo Gómez Ruiz.

Dado en el desierto a veintidós de mayo de mil novecientos treinta y cuatro.

Alfonso Carlos

A mi Secretario general en España, DON MANUEL FAL CONDE, Sevilla.

Intereses del País

Pro Universidad Vasca

Todas las federaciones de carácter estudiantil del País Vasco van a estudiar, este verano, cuanto atañe a la creación, tan soñada por todos, de una Universidad en nuestra tierra. Entre otras, las federaciones vascas de estudiantes católicos, que, como es sabido, por su título de juventudes católicas están encuadradas en las filas de la Acción Católica, al constituirse ahora su Confederación, (la Confederación vasca de estudiantes católicos), pensaron que, entre otras ponencias, nada más propio ni más urgente podían llevar a su primera asamblea confederal de este verano, que el proyecto de Universidad Vasca. Fueron ellas las que, primeramente y casi únicamente, han honrado, hasta ahora, el centenario primero de la Universidad libre de Vitoria: la de los Verástegui, los Ayala, los Buesa, los López de Alda; del Padre Ramón Vinuesa, de don Juan Cano, don Jacinto Berrueta, don Tomás Salazar, don Eliodoro Olano, don Prudencio Urarte, don Nicasio Egaña, don Vidal Guinea, don Domingo Aragón, don Federico Baráibar y otros cien, sin contar a don Ramón Ortiz de Zárate, Moraza y todos los que alcanzaron particular nombradía en la pasada centuria de nuestra alavesa historia. Con tan oportuna y solícita recordación de la Universidad vitoriana que, dicho sea entre paréntesis, no fué entre nosotros, como pudiera pensarse, una institución esporádica, un hecho fortuito e incidental, sino que, al menos, la Universidad que se creó en Vitoria y para Vitoria, y no sólo la trasladan aquí desde Oñate, fué una merecida corona y un resultado natural y necesario de la pujante vida cultural de la Atenas del Nor-

te...; pues iba diciendo que la fiesta centenaria de nuestra Universidad, celebrada a principios de este año, se compone admirablemente y se rematará, del mejor modo, en este verano, con la conmemoración práctica de la historia universitaria de todo el País Vasco; y con el reconocimiento universalmente sentido y una vez más manifestado solememente de nuestro derecho cultural; y con el estudio sereno, magnánimo a la vez y comprensivo, de lo que ha de ser la Universidad vasca y de las posibilidades y medios de ir a su implantación, ya que de su conveniencia, de su necesidad en nuestro País nadie ha dudado hasta el presente.

Que recuerden las varias asociaciones estudiantiles que con uno u otro motivo, en tan noble tarea han de converger, que su trabajo no será, esta vez, cual suele ser desparecido en los mares de ensueño y de la ilusión. No aspiración unánime del País será seguido por todos con interés, por la Prensa en primer término, y tendrá la virtud de atraer al plano de actualidad tan apremiante problema de nuestra vida cultural.

ACEBEDO.

†

ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse el lunes 28 el segundo aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. don Julián Vera-Fajardo y Dalmazzo; por el descanso eterno de su alma se dirán Misas de seis a diez en la parroquia de San Miguel Arcángel y las de siete y siete y media en la Capilla de MM. Reparadoras. La familia suplica y agradece un piadoso recuerdo.

¿Desea Ud. un taxi?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1822

Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1167

cos, ¿por qué nuestra siderurgia no se ha de situar cabe las minas de carbón?

«Suum cuique...»
«El Debate», número 7.640. Viernes 25 de mayo de 1934.)

Comentarios: ¿Para qué?. No juzgamos las conciencias. Ruina con el Parlamento vasco. Ruina con la supresión del Concerto.

Esto es lo que la conducta de la CEDA del brazo de los separatistas vascos, nos quiere traer.

«Suum Cuique.

Una obra importante

Un Sanatorio Antituberculoso en la Rioja Alavesa

Nuestras apreciaciones sobre el proyecto a que nos referimos y que hicimos en número anterior, fueron hijas, en todo momento, como allí decíamos, en nuestro interés por ver aminorados los efectos perniciosos de una enfermedad, verdadero azote de la humanidad, que ha preocupado y preocupa en todos los tiempos a los hombres de ciencia y de gobierno.

Si se tratase de una enfermedad, en la que no cupiese remedio, la obra sería poco «menos que inútil».

Más no es así. La tuberculosis es curable y este convencimiento íntimo, debe llegar a la conciencia de todos y de modo principal de las autoridades y de todos aquellos elementos sociales que pueden, en uno u otro sentido ayudar a la obra de los médicos.

Prueba de las aseveraciones anteriores, es lo ocurrido en Guipúzcoa, donde existe la obra admirable llevada a cabo por el doctor don Emiliano de Eizaguirre, que instaló su dispensario y donde existen dos sanatorios, además del pabellón que él mismo dirige en el Hospital, y gracias a ello se ha rebajado la mortalidad por tuberculosis en la enorme proporción del 63,19 por ciento en los últimos 32 años.

Es indudable, que la lucha contra la tuberculosis, debe empezar en el dispensario, continuar en el Preventorio y acabar en el Sanatorio.

Nuestra provincia cuenta ya con un Dispensario y tiene también un Preventorio. Falta el último escalón de esta gigantesca escalera de salud.

Es indudable, que de construirse el Sanatorio, como parece ya es un hecho, la lucha contra la tuberculosis ha de alcanzar el éxito completo.

Para comprender la importancia de esta medida, basta examinar unas cuantas cifras estadísticas.

Las últimas que poseemos alcanzan a 1931 y se refieren, con la frialdad descarnada de los números, que en el trienio 1929-1931 el número de fallecidos en Vitoria por tuberculosis, fué el siguiente:

Años	Número de fallecidos por tuberculosis	Proporción por 100 fallecidos por todas enfermedades	Proporción por 10.000 habitantes
1929	78	9'45	19'62
1930	52	8'44	12'79
1931	79	11'05	19'30

En los pueblos de la provincia de Alava la mortalidad de ese trienio, fué:

Años	Número de fallecidos por tuberculosis	Proporción por 100 fallecidos por todas enfermedades	Proporción por 10.000 habitantes
1929	134	7'24	12'70
1930	106	8'08	10'17
1931	123	7'82	11'74

Lo primero que salta a la vista de estos datos, es la diferencia entre la mortalidad por tuberculosis en la capital y en la provincia. Mientras en Vitoria mueren por

tuberculosis en el año 1931 el 19,30 por 100.000 habitantes; en los pueblos de la provincia la mortalidad solo alcanza al 11,74.

En los pueblos donde la lucha antituberculosa está establecida con fundamentos racionales, se ha considerado que el mínimum de camas en sanatorios de tipo popular que se necesitan han de ser tantas como defunciones ocurren. Es decir, que según ese principio, la provincia de Alava, ateniéndonos a las últimas cifras oficiales que se poseen, el mínimum ha de ser de 202 camas para tuberculosos.

Si eso se consigue, la reducción del número de tuberculosos, será un hecho, pues es axiomático, que donde se alza un Sanatorio, se cierra un cementerio.

Los hechos, las estadísticas, lo demuestran de modo incontestable. Según el informe emitido por el doctor Verdes-Montenegro, Director General de Sanidad, en la lucha contra la tuberculosis se obtienen los siguientes resultados:

Tuberculosis de tercer grado: 33 por cien de curaciones.

Tuberculosis de segundo grado: 67,05 por cien de curaciones.

Tuberculosis de primer grado: 93,25 por ciento de curaciones.

Y aún existe otra estadística del doctor Eizaguirre que asigna un total de 96 por ciento de curación «absoluta» en los casos de prima infección.

Y al detenernos en la consideración de lo terrible de la tuberculosis, no hemos de mirar únicamente la aterradora cifra de defunciones. Hay que pensar más aún en el número infinito de tuberculosos ambulantes, que van contagiando a los sanos, toda la gama del contagio, que el Sanatorio, evita, no sólo por el aislamiento, sino por la educación que en él reciben los atacados del mal, educación higiénica, que tiene una parte importantísima en el tanto por cien de aminoramiento del mal.

Por eso, percatados de la importancia de este problema para nuestra Alava, hemos escrito estas líneas, desinteresadamente y seguiremos prestando a la cuestión la importancia que merece, aportando nuestro grano de arena

DECVS

Visite su nueva Exposición FLORIDA, 62 Gran reducción de precios.

Federación Alavesa de Estudiantes Católicos

Mañana domingo, día 27, a las once y media en punto, siguiendo los estatutos de la Confederación, se celebrará la Junta General de fin de curso.

El orden de los asuntos a tratar será el siguiente:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Exposición de cuentas.
3.º Memoria de la labor realizada.

4.º Planes para el verano en los diversos aspectos.

Se ruega a todos los socios masculinos, la más puntual asistencia.

El Secretario.

ESTIBALIZ

Otra peregrinación, mañana domingo, al Santuario de Nuestra Patrona. Los Tarsicis del Colegio de la Paz (antiguo San José), tendrán mañana, D. m., solemnes cultos en aquella Basílica, por la mañana a las nueve y media; y de cinco a seis por la tarde, el solemne acto eucarístico. Antes, a las cuatro y media, se celebrará la acostumbrada función de los domingos, a Nuestra Señora.

Para el domingo, día 3 de junio, hay anunciada una gran peregrinación de las Juventudes Parroquiales de San Vicente, de Vitoria.

¡A ver si cunde el ejemplo y el entusiasmo mariano de nuestras Asociaciones juveniles!

Notas deportivas

FUTBOL

PARTIDOS Y ARBITROS PARA MAÑANA EN LOS OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONATO DEL MUNDO

Roma: Italia-Estados Unidos, árbitro, Mercet (suizo); Génova: España-Brasil, árbitro, Birlem (tudesco); Nápoles: Hungría-Egipto, árbitro, Barlassina (italiano); Torino: Austria-Francia, árbitro, Van Moorosen (holandés); Bolonia: Argentina-Suecia, árbitro, Braun (austriaco); Florencia: Alemania-Bélgica, árbitro, Mattea (italiano); Milán: Holanda-Suiza, árbitro, (Eklund) (sueco); Trieste: Checoslovaquia-Rumania, árbitro, Langenus (belga).

LA PELOTA

AYER, EN BILBAO

Resultados de los partidos jugados en el Euzkalduna: Pala: Durangues y Fuentes, 41; Ibaibarriaga y Tomás, 50. Remonte: Goteochea y Echave VI, 35; Ormazabal y Amenabar, 33.

AYER, EN SAN SEBASTIAN

Resultados de los partidos celebrados: Argarate y Angel, 37; Gabriel e Ibarlucea, 45. Solaverri y Echániz (J.), 50; Múgica I y San Martín, 42.

AVIACION

DELMOT BATE EL RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD EN AVION

París.—El aviador francés Raimundo Delmot ha batido el record mundial de velocidad en avión sobre cien kilómetros. Los ha cubierto en 13 m. 54 segundos lo que supone una media de 431,650 kilómetros por hora.

BILLAR

JUANITO BUTRON ESTA TRIUNFANDO EN VIENA

Viena.—En el torneo internacional de Viena, en libre, acaba de triunfar netamente el billarista vasco Juanito Butrón sobre el belga Foucuniere con 500 carambolas por 123.

La tacada mayor del vasco ha sido de 427, cubriendo las 500 carambolas en cinco intervenciones.

Nuestra poesía popular

Hoy queremos citar aquí unas cuantas canciones de la Rioja alavesa, canciones cantadas por los voluntarios tradicionalistas durante la última guerra. Las tomamos de un artículo de D. D. de Echave Sustaeta, escrito y publicado en 1895 por la "Biblioteca Popular Carlista", número de octubre del citado año. Son canciones ingenuas, cordiales, con todo el sabor de la tierra, con todo el calor de un ideal capaz de dar mártires. Véase, por ejemplo:

Dicen que los alaveses tienen sangre de león, que no temen a las balas ni a las bombas de cañón.

Y lo probaron mil veces. Y también se cantaba después de la acción de Monte Murro:

¿Dónde está el valiente Concha, que en Estella quiso entrar? En el pueblo de Abarzuza le tuvieron que enterrar.

Quando los voluntarios marchaban al campo cantaban a coro:

Campanas del campanario, aldea mié adió, adió...

Yo me marché con Don Carlos, que allá en la frontera aguarda los bravos mozos de la nación.

Y un cantar de emulación militar, tan propio de toda campaña:

Para pintarla, el de Guías; para rezar, el primero; para entrar con bayoneta, el segundo y el tercero.

Véase este, religioso, patriótico, filial, cristiano:

Quando a Dios y de rodillas en la iglesia estoy rezando, le suplico por mi madre y porque reine Don Carlos.

Peregrinación a Lourdes

BENDECIDA POR EL EXCMO. Y RVMO. SR. OBISPO DE VITORIA

No pudiendo celebrarse en este año la Peregrinación diocesana de Vitoria, se organiza particularmente una especial en combinación con la de la "Hospitalidad Valenciana", la cual será presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia Dr. D. Prudencio Melo.

ITINERARIOS

A, del 12 al 15 de junio de 1934; Vitoria, Lourdes, Vitoria.

Precios: 1.ª 255 pesetas; segunda, 170 pesetas; 3.ª, 88 pesetas.

B, del 12 al 22 de junio, Vitoria, Lourdes, Paray le Monial (donde tuvieron lugar las apariciones del Sagrado Corazón a Santa Margarita), Nevers, (donde se venera el cuerpo de Santa Bernardeta), París, Lisieux (Basilica y cuerpo de Santa Teresita del Niño Jesús), Vitoria.

Precios: 2.ª clase 685 pesetas; tercera clase, 435 pesetas.

ITINERARIO A

Junio 12, martes.—Salida de Vitoria por la mañana.

Llegada a Lourdes a las 17.09. Alojamiento.

13 Miércoles y 14 Jueves.—Estancia en Lourdes. Funciones religiosas en la Gruta y Basílicas. Procesiones del Santísimo y de antorchas, etc.

15 Viernes.—Salida de Lourdes a las 9.55.

Llegada a Vitoria a las 20.05. Inscripciones hasta el 27 de mayo.

Condiciones: Los precios comprenden billete de Ferrocarril, hoteles y manutención durante la estancia en Lourdes, propinas, funciones religiosas, insignias, etc.

Nota.—Para bañarse en las piscinas y recibir la Bendición con el Santísimo, es necesario, al inscribirse como peregrino, acompañar el certificado médico correspondiente.

ITINERARIO B

Días 12, 13 y 14 de junio como el itinerario A.

15. Viernes.—Salida de Lourdes por la tarde; cena en ruta.

16. Sábado.—Paray le Monial.—Llegada a las once. Fiesta en la iglesia de las Apariciones. Comida. Salida a las 16.—Nevers. Llegada a las 19; cena y alojamiento.

17. Domingo.—Nevers. Asistencia a las grandes funciones que, presididas por el Cardenal Legado de Su Santidad Pío XI, y más de 50 obispos de todo el mundo, se celebrarán en honor de Santa Bernardeta. Salida a las 21.—París. Llegada a las 23.

18. Lunes, 19. Martes, y 20. Miércoles.—París. Visita facultativa a las instituciones Católico-Sociales, como a Versalles.

21. Jueves.—Salida de París a las 7.—Lisieux. Llegada a las 10. Visita a la Basílica y Sepulcro de Santa Teresita; comida. Salida a las 16.—París. Llegada a las 20. Cena.—Salida a las 21.10.

22. Viernes.—Bordeaux.—Llegada a las 5.57. Misa, desayuno. Salida a las 8.—Pau. Llegada a las 12. Comida.—Salida a las 13.55.—Vitoria. Llegada a las 20.05.

Nota.—Se molifica este itinerario para peregrinar en Paray le Monial y Lisieux.

Inscripciones hasta el 27 de mayo.

CONDICIONES DE ESTE ITINERARIO

Los precios comprenden: 1.ª Billete de ferrocarril, según la clase elegida.—2.ª Traslado de los peregrinos y equipajes, desde fuera de la estación a los hoteles y viceversa.—3.ª Desayuno, comida y cena en ruta.—4.ª Hospedaje en los hoteles de las respectivas clases.—Además, todas las propinas, impuestos, funciones religiosas, insignias, manual-guía y la suscripción por un año al Bole-Blín de la Hospitalidad Valenciana.

Las horas de los itinerarios del programa podrán ser ligeramente variadas, a cuyo fin, en su día, se entregará a los señores peregrinos el horario exacto.

Los señores peregrinos sólo podrán llevar una maleta y maletín de mano, pero sin cestas, saquitos y otros bultos.

Centros de inscripción: Montepío Diocesano.—San Antonio, 10.—Liberia. Casa de Sar.—Dato, 7.—Imprenta. Comercio de Vinós.—Plaza de la Virgen Blanca.

CONDICIONES COMUNES A AMBOS ITINERARIOS

Al hacerse la inscripción se entregarán cuatro fotografías para los pasaportes juntamente con la solicitud debidamente documentada, y cuyo modelo se les facilitará en los centros de inscripción.

Los señores peregrinos sólo podrán llevar una maleta y maletín de mano, pero sin cestas, saquitos y otros bultos.

Centros de inscripción: Montepío Diocesano.—San Antonio, 10.—Liberia. Casa de Sar.—Dato, 7.—Imprenta. Comercio de Vinós.—Plaza de la Virgen Blanca.

CONDICIONES COMUNES A AMBOS ITINERARIOS

Al hacerse la inscripción se entregarán cuatro fotografías para los pasaportes juntamente con la solicitud debidamente documentada, y cuyo modelo se les facilitará en los centros de inscripción.

Los señores peregrinos sólo podrán llevar una maleta y maletín de mano, pero sin cestas, saquitos y otros bultos.

Centros de inscripción: Montepío Diocesano.—San Antonio, 10.—Liberia. Casa de Sar.—Dato, 7.—Imprenta. Comercio de Vinós.—Plaza de la Virgen Blanca.

CONDICIONES COMUNES A AMBOS ITINERARIOS

Al hacerse la inscripción se entregarán cuatro fotografías para los pasaportes juntamente con la solicitud debidamente documentada, y cuyo modelo se les facilitará en los centros de inscripción.

Los señores peregrinos sólo podrán llevar una maleta y maletín de mano, pero sin cestas, saquitos y otros bultos.

Centros de inscripción: Montepío Diocesano.—San Antonio, 10.—Liberia. Casa de Sar.—Dato, 7.—Imprenta. Comercio de Vinós.—Plaza de la Virgen Blanca.

CONDICIONES COMUNES A AMBOS ITINERARIOS

Al hacerse la inscripción se entregarán cuatro fotografías para los pasaportes juntamente con la solicitud debidamente documentada, y cuyo modelo se les facilitará en los centros de inscripción.

Los señores peregrinos sólo podrán llevar una maleta y maletín de mano, pero sin cestas, saquitos y otros bultos.

Centros de inscripción: Montepío Diocesano.—San Antonio, 10.—Liberia. Casa de Sar.—Dato, 7.—Imprenta. Comercio de Vinós.—Plaza de la Virgen Blanca.

CONDICIONES COMUNES A AMBOS ITINERARIOS

Al hacerse la inscripción se entregarán cuatro fotografías para los pasaportes juntamente con la solicitud debidamente documentada, y cuyo modelo se les facilitará en los centros de inscripción.

Los señores peregrinos sólo podrán llevar una maleta y maletín de mano, pero sin cestas, saquitos y otros bultos.

Centros de inscripción: Montepío Diocesano.—San Antonio, 10.—Liberia. Casa de Sar.—Dato, 7.—Imprenta. Comercio de Vinós.—Plaza de la Virgen Blanca.

Noticario argentino

DE INTERES PARA LOS EXPORTADORES A LA ARGENTINA

La «Cámara Argentina de Comercio en España» llama la atención de los exportadores a la República Argentina acerca del requisito que deben llenar para el envío de frutas y plantas a aquel país, a fin de evitar los inconvenientes, entorpecimientos y graves perjuicios que pueden sufrir por el incumplimiento de lo establecido, cosa que sucede a menudo a quienes no prestan el cuidado que el particular merece.

Se trata del certificado de sanidad que todas las frutas, plantas y sus partes, destinadas para la reproducción o consumo, tienen que llevar para ser admitidas en la Argentina, documento que debe ser visado por el consulado argentino más próximo al lugar de embarque.

Se exige, sin embargo, de la presentación de dicho certificado, a los productos siguientes:

Los que hubieren experimentado un principio de industrialización (que no sea cocción) siempre que vayan en envases apropiados (ciruelas, dátiles, higos, descarozados y similares).

Los que lleguen para su torrefacción inmediata (café, cacao y similares).

Los productos destinados al cultivo de orquídeas u otros fines análogos, como también los que vayan para usos farmacéuticos (fibras secas, musgos, plantas medicinales y similares).

Los que lleguen por encomiendas postales internacionales.

A pesar de haberse cumplido con el requisito mencionado de la presentación del certificado, no quedan por ello eximidas las plantas y frutas de la inspección sanitaria argentina y de las cuarentenas, rechazos, etc. en casos de enfermedades, plagas o de dudosa sanidad, con excepción de los productos detallados a continuación, que no pueden ser portadores de plagas.

Los que lleguen en un medio de conservación apropiado (almíbar, salmuera u otros similares).

Los que hubieren sufrido un principio de cocción y lleguen en envases con cierre hermético (arvejas, espárgamos, tomates y similares).

LAS TARIFAS POSTALES CON ESPAÑA

En virtud de las gestiones realizadas cerca del Gobierno argentino tendientes a que se dejase sin efecto la separación de aquel país del Convenio de la Unión Postal Panamericana, el Poder Ejecutivo decretó la suspensión de los artículos 1.º y 2.º del decreto de 14 de marzo pasado, y, en consecuencia, las tarifas postales con España seguirán siendo las mismas que para el interior de aquella República.

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

PAPEL PARA ENVOLVER

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad en trajes

Primera Comunión.

Exposición:

General Loma, n.º 2

Despachos:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1330

Crónica religiosa

Santorial

Domingo, 27.—La Santísima Trinidad.—Santos Beda el Veneciano, presbítero, doctor; Juan, papa; Esteban, virgen; mártires; Eutropio, obispo; Pedro Sans, mártir.

Adoración Nocturna

En la iglesia de San Vicente celebrará esta noche, a las diez, su Vigilia el turno 4.º de Coena Dominical.

Santa Iglesia Capilar

Festividad de la Santísima Trinidad.—A las diez de la mañana, Misa solemne.

Ocupará la Sagrada Capilla el muy ilustre señor Canónigo Licenciado don Lucio Asensio.

Parroquia de San Pedro

La Real Archidiócesis de Toledo Continúa a la Santísima Virgen celebrará mañana en esta parroquia solemnes cultos, como todo el novenario que se viene celebrando en honor de la Reina de los Santos y Madre del Amor Hermoso.

A las seis y media y ocho de la mañana se celebrarán Misas de Comunión general, con cánticos eucarísticos.

A las diez, Misa solemne predicando el muy ilustre señor Canónigo Doctor don Emilio Enciso.

La función de la tarde, a las siete con Exposición de Su Divina Majestad y sermón por el muy ilustre Doctor Enciso.

La oración versará: «El joyero enenigó una perla del gran valor, veñió cuanto tenía y compró.»—San Mateo XIII, 45 y 46.

El próximo martes, 29, a las nueve de la mañana, Misa y Procesión claustral con responso en sufragio de los archicofrades difuntos.

Parroquia de San Vicente

La Asociación y Visita Domiciliaria de la Inmaculada Concepción de la Medalla Milagrosa tendrá mañana domingo sus cultos mensuales, en la siguiente forma:

A las ocho, Misa de Comunión general, aplicada por los asociados vivos y difuntos.

La función de la tarde, a las siete, con Su Divina Majestad expuesto y plática por el señor Director de la Asociación.

Se hacen yamicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.º

Presentamos formidable surtido en Organdís suizos

las últimas creaciones de la moda Lisos, Finísimos estampados, brochados y de Gran fantasía

a precios que están llamando poderosamente la atención.

Glacés escoceses

acabamos de recibir soberbia colección a 5 pesetas el metro.

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7 Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

Muebles a plazos.-O. de Zárata, 3

T. S. H. Revista de mercados

Noticias de Navarra

Malá causa

Programa para mañana
UNION RADIO MADRID
EAJ 7.—274 metros, 3 kilovatios, 1.095 kilociclos

13.30.—Sexteto de Unión Radio: «Sueño de amor después del baile» (vals), Czibulka; «El Arlequín fiel» (intermedio), Johann Heykens; «Andante de la Sinfonía española», Lalo; «El día de la africana» (fantasía), Caballero.

14.30.—«Cantos regionales asturianos» (suite), R. Villa: a) Andante b) Andante moderato c) Allegro giusto, d) Andante mosso.

18.00.—Programa variado. Impresiones montañosas: «Como llueve»; «El canto del dalle», S. de Adame; «A la entrada de Torrelavega»; «Los segadores», Lázaro; «Aquella morenita»; «Yo no soy marinero», S. de Adame; «Voy a la fuente del cacho»; «Boda en la aldea», Lázaro y Del Río.

Concierto de Orquesta: «Las bodas de Figaro» (obertura), Mozart; «Los sobrinos del Capitán Grant» (vals) (Caballero); «Klownantehina» (entreto), Moussorgsky; «Peer Gynt» (segunda suite), Grieg; «Entrada de los pequeños famosos», Pigné; «Serenata de amor», Waldau; «Garín» (sardana), Bretón.

SAN SEBASTIAN 1.258 kc. (238,50 metros)

1 3.30.—«La Revoltosa» (intermedio), Chapi; «El niño melancólico» selección, Burnett; «Vals serena» (vals para orquesta de cuerda), de Tschaiakovsky; «Fausto» (potpourri), Gounod; «El hombre a quien quiero» (selección), G. Gershwin.

«Un ballo in maschera» (O tu se fidele, il flutto m'aspetta), Verdi; «Rigoletto» (Questa o quella per me pari sono), Verdi; «Il grillo» (canción italiana), L. R. Gennai y A. Albieri; «Il molino e la luna» (canción italiana), L. E. Gennai y A. Albieri; «El encanto de un vals» Oscar Strauss y Juan García.

MILAN (Italia) 814 kc. (368,6 m., 50 kw.)

15.00.—Retransmisión desde el teatro Municipal de Florencia; «Don Juan» ópera en tres actos de Mozart.

LONDRES REGIONAL (Inglaterra) 877 kc. (342,1 m., 50 kw.)

17.30.—Concierto orquestal.

20.05.—Concierto por la orquesta de la B. B. C. «Concierto en sol menor», Vivaldi; «Sinfonía núm. 2 en si bemol», de Schubert; «Sinfonía núm. 2 en re», Brahms.

Programa para el lunes
UNION RADIO MADRID

EAJ 7.—274 metros, 3 kilovatios, 1.095 kilociclos

13.30.—Sexteto de Unión Radio: «Color de rosa (pasodoble), Fernández Lorenzo; «Celia Gámez» (schotis) Rafael Franco; «Al compás de tres por cuatro» (vals) R. Stolz; «Anuncios por palabras» (canción y fox lento), R. Fall; «Seguidilla gitana» (seguidillas del velatorio), Angel Barrios.

14.30.—«Feramors» (fantasía), Rubinstein; «Largo», Haendel; «Mannon» (minuetto), Massenet.

18.30.—Impresiones vascoas: «Madalen» Olaizola; Lagardotegian Garbizu; «Inyarena», Sarriegui; «Anguleros del Nervión», Olaizola.

21.00.—Selección de la ópera de Massenet, «Werther».

SAN SEBASTIAN 1.258 kc. (238,5 metros)

13.30.—«El barbero de Sevilla» (obertura), Rossini; «Fra Diavolo» (sinfonía), Auber; «Canción de mi corazón» (selección), Reginald Ing. «Don Juan» (minuetto, solo de clavicémbalo), Mozart; «La vida breve» (danza española), M. de Falla, arreglo por Kreisler; «Le tambourin», Krameau; «Le coucou» (solo de clavicémbalo), Danquin; «Tango», Albéniz, arr. por Kreisler. Música de baile.

BRUSELAS núm. 1 620 kc. (483,9 metros, 15 kw.)

17.30.—Música de cámara: «Cuarteto en re mayor», César Franck.

19.00.—Gran Orquesta sinfónica: Obertura «Idomeno»; «Concierto para piano en re menor» Mozart; «Quimeras» Bianchini; «Fantasía sobre aires polacos» Jorge Migot; Suite de «Couperin» Ricardo Strauss.

ROMA 713 kc. (420,8 m., 50 kw.)

21.00.—Concierto de música internacional: «Rapsodia sobre temas negros», Cluissam; «Cuatro canciones holandesas»; «Canciones populares rusas»; «Danza piemontesa», Sinigaglia; «Danza eslava» de Dvorak. Tres canciones argentinas. «La feria» (orquesta).

ESTRASBURGO 859 kc. (349,2 m., 12 kw.)

19.30.—Concierto de obras de Mozart: «Sinfonía en sol menor», Mozart; «Concierto para clarinete y orquesta», Mozart; «El rapto en el Serrallo», Mozart.

PIEDRAHITA (Avila)

Precios de cotización: Trigo, a 90 reales fanega. Centeno, a 64. Cebada, a 55. Garbanzos superiores, a 240. Idem regulares, a 160. Alubias, a 2,60. Harina de primera, a 28 reales arroba.

Salvado, a 20 fanega. Patatas, a 12 arroba. Idem finas, a 15.

SANTA MARIA DEL PARAMO (León)

Precios: Trigo, 86 reales fanega. Centeno, 62. Cebada, 43. Avena, 36. Garbanzos regulares, 200. Alubias, 188. Harina de primera, 32 reales arroba. Habas pintas, 176. Patatas, 12 reales arroba. Vino tinto, 20 reales el cántaro.

TORDESILLAS (Valladolid)

Se cotizó: Trigo, a 92 reales fanega. Cebada, a 40. Algarrobas, a 66. Avena, a 30. Mulas de labor, 5.000 reales. Bueyes de idem, 4.000. Añojos y añojas, 32 reales la arroba. Ovejas emparcadas, 60.

RUEDA (Valladolid)

Cotizaciones: Trigo, precio de tasa. Cebada, 41 reales fanega. Algarrobas, 66. Avena, 31. Vino blanco, 38 reales el cántaro. Idem tinto, 36.

BECERRIL DE CAMPOS (Palencia)

Cotizaciones: Trigo, 53 pesetas los 100 kilos. Cebada, 10 pesetas fanega. Vino clarete del país, 4,50 y 5 pesetas cántaro.

CIGALES (Valladolid)

Cotizaciones: Trigo, precio de tasa. Cebada, 40 reales las 70 libras. Avena, 30 reales los 25 kilos. Garbanzos superiores, a 1,40 el kilo. Idem regulares, a 1,10. Alubias, a 1,15. Harina de primera, a 30 reales arroba. Idem segunda, a 29. Idem tercera, 27. Salvado cuarta, 3,75 pesetas arroba. Patatas, 4 pesetas arroba. Aceite, 1,90 el kilo. Idem tinto, 40. Vinagre, 40.

PALENCIA

En el mercado de cereales, regular animación. Pocas ofertas de trigo, algunas de cebada y otros piensos. Se cotizaron:

Trigo a 53 y 53,50 pesetas el quintal. Cebada de 27 a 28. Avena a 8,50 fanega. En almacenes de 27 a 28 los 100 kilos. Centeno a 15 fanega. Titos a 13,75 los 40 kilos. Yeros a 16 los 44. El mercado de harinas, sin variación.

VALLADOLID

Operaciones de ayer.—En los mercados locales de trigo se vendieron ayer en total 800 fanegas. Con la tendencia firme conocida, valieron de 54,50 a 55 pesetas los 100 kilos.

Otros granos.—Centeno, 62; Cebada, 37; Avena, 28; Algarrobas, 64. Todo en reales la fanega. Harinas.—Selectas, 69; Integrales, 67; Buenas, 66.

Todo pesetas los cien kilos con saco. Salvados.—Tercerillas, 36-38; Cuartas, 28-30; Comidillas, 26-27; Salvado hoja, 30-31.

Todo pesetas los cien kilos con envase.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:

Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol. 16,00 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de azoe, 28,50; nitrato sosa de Chile 15-16 por 100 de azoe, 27,50; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 de azoe, 23,50; cloruro de potasa 80-83 por 100; 31,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; sulfato hierro cristalizado, 19,00; sulfato de cobre, 32,00; abono completo para remolacha y patata, pesetas 28,00; abono para leguminosas, 28,00.

Abonos orgánicos a base de pescados.—Núm. 1: para prados naturales y artificiales leguminosas, 22,00 pesetas; núm. 2: para cereales en secano, maíz, etc., 26,50; núm. 3: para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

VALDERAS (León)

Se nota tendencia al alza en los precios del trigo y descenso en los piensos, sobre todo en la cotización de la cebada, que en este mercado, bajó tres pesetas en carga. El sembrado continúa mejorado notablemente, por lo que se augura buena cosecha. El vinedo presenta gran aspecto y lleva mucho vino. Precios anotados: Trigo, a 88 reales fanega. Cebada, a 40. Yeros, a 84. Avena a 33. Garbanzos superiores, a 240. Idem regulares, a 130. Alubias, a 240. Mueles, a 72. Harina de primera, a 7,50 pesetas arroba. Patatas, a 2,75. Vino tinto, a 20 reales cántaro. Aguardiente, a 106.

SE VENDEN varios miradores. Informarán San Prudencio 16-2.

UN CONCIERTO

Hoy sábado a las siete y media de la tarde tendrá lugar en el Teatro Gayarre un concierto para los socios de la Asociación de Cultura Musical que estará a cargo del notable violinista Simón Goldberg.

Será acompañado al piano por el joven pianista alemán Hons Neumark.

TRASLADO DE UNA IMAGEN

Ayer sobre las seis y media de la tarde siguiendo tradicional costumbre, llegó al convento de San Pedro en las extramuras de esta ciudad la venerada imagen de San Miguel de Excelsis.

Una vez adorada por las Religiosas Agustinas de aquel convento se trasladó al convento de los PP. Capuchinos cuya comunidad salió a recibirla al camino.

En este convento fué adorada por la Comunidad y una inmensa cantidad de fieles que acudieron a rendir homenaje a San Miguel.

Esta mañana a las siete se ha trasladado dicha imagen a el Manicomio donde ha sido dado de adorar a los enfermos y monjitas de aquel benéfico establecimiento y a continuación se ha trasladado a la ermita de la Trinidad de Arre donde se ha celebrado una solemne función.

Por la tarde habrá continuado su viaje hacia su santuario donde llegará al anochecer.

CHARLOTADA

Para mañana domingo está anunciada una función taurina en esta Plaza en la que actuarán los Charlots de Pamplona despaclando a continuación dos novillos el torero aragonés Ciruela, que goza de gran fama en esta ciudad.

OPOSICIONES

La Diputación acordó convocar oposiciones para proveer la vacante de Médico Director del Manicomio de Navarra las cuales tendrán lugar en Pamplona el día 20 de agosto próximo.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

El próximo domingo se celebrará a las diez y media de la mañana la distribución de premios a las alumnas del Centro Cultural Obrero Femenino de Acción Católica en su local Avenida Roncesvalles.

MISA DE COMUNION

Para impetrar del cielo la salud del Ilmo. señor Obispo de Oviedo, Comisario general de Acción Católica que se halla gravemente enfermo, la Junta de A. C. de la Mujer ha encargado para mañana domingo una misa de Comunión en la Capilla de las RR. MM. Adoratrices.

ACTOS DE AFIRMACION TRADICIONALISTA EN SANGÜESA

Con motivo de las Bodas de Plata del Círculo Carista y de la Bendición de las banderas de la Asociación de Margaritas y de la Juventud, para el próximo domingo, día 27, se han organizado en Sangüesa grandes actos de afirmación tradicionalista con arreglo al siguiente programa:

A las siete de la mañana: diana por la banda municipal y chistularis. A las siete y media, misa de Comunión en la iglesia de Santa María la Real.

A las once, misa rezada, en la que dirigirá la palabra un elocuente orador sagrado. A continuación, bendición de las Banderas de la Asociación de Margaritas y Juventud.

De once y media a una y media, concierto en la plaza de los Fueros por la banda y bailes vascos con exhibición de «espatadanzaris», «maquildanzaris» e «hilanderas».

A la una y media, comida íntima para oradores y autoridades.

A las tres y media, GRAN MITIN en el que tomarán parte los elocuentes oradores.

DON JESUS COMIN Diputado a Cortes por Zaragoza. DON VICTOR PRADERA Vocal del Tribunal de Garantías. SRta. MARIA ROSA URRACA PASTOR EXCMO. SR. CONDE DE RONDEZNO

Jefe de la minoría parlamentaria tradicionalista. Hará la presentación de los oradores el presidente de la Juventud, don Valeriano Marco.

¡Todos a Sangüesa el próximo día 27 para contribuir a la brillantez de estos actos de afirmación tradicionalista!

OTRO TREN ESPECIAL ENTRE LUMBIER Y SANGÜESA

Además del tren especial, que tendrá lugar entre Pamplona y Sangüesa, circulará otro tren especial entre Lumbier y Sangüesa, cuya salida será a las dos de la tarde, y el regreso a las siete y cuarto.

SERVICIO DE AUTOBUSES

No habiendo sido posible organizar otro tren especial por dificultades de material se han organizado varios autobuses que saldrán de Pamplona a las nueve y media de la mañana, una y media y dos de la tarde.

CHOQUE DE AUTOS

Cerca de Betelu y en una vuelta de la carretera chocaron la camioneta de Navarra 3691 propiedad de don Pedro Urdanoz de Cizur y el auto de nacionalidad francesa 8079 R. D. S. de Mr. Emilio Devietix de París.

Este último coche sufrió algunos desperfectos.

¡CAYO EL GITANO!

En la Plaza del Castillo fué detenido el gitano Segundo Clavería vecino de Vitoria, el cual fué reconocido por un guardia civil del puesto de Arroz como autor de la venta de un caballo procedente de robo a uno del Valle de Ulzama.

ANCIANA AHOGADA

Comunican de Villafranca que encontrándose bañando varios niños en la Acequia general de riegos en el término de «Egamborinos» vieron flotando sobre el agua el cadáver de una mujer por el cual la retiraron a la orilla.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver e instrucción de diligencias.

La desgraciada mujer, vecina de Villafranca, se llamaba Angela Palacios y tenía 70 años.

Parece ser que cuando marchaba por la orilla del cauce, a causa de ser corta de vista debió caer siendo arrastrada por la corriente (D. E. P.)

BURRA Y POLLINA ARROLLADAS POR UN AUTO

El auto de la matrícula de Navarra 1291 conducido por Juan Echeverría arrolló en la carretera término municipal de Lidena a una pollina y una burra propiedad de Ambrosio Ariz.

La pollina quedó inutilizada y la burra sufrió diversas lesiones. Los daños se calculan en 150 pesetas.

El auto llevaba exceso de velocidad y no tenía alumbrado. El conductor se dio a la fuga.

DETENCION DE UN RECLAMADO

En las inmediaciones de la villa de Fuente ha sido detenido por la Guardia civil el mendigo ambulante Gregorio Latorre apodado «El tuerto de Fitero» reclamado por el Juzgado de Instrucción de Pamplona por homicidio.

POR INFRINGIR LA VEDA

Ante el Juez municipal de Villafranca ha sido denunciada la vecina Teresa Cerdán, sorprendida cuando vendía carbos, ocupándose de dos kilos y medio de estos.

Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.-Iruña. Preparaciones: Ingenieros civiles y aeronáuticos; Ciencias Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc. Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría.

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE EUSEBIO ARBULO QUE EL LE INFORMARA Y LE HARÁ SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA FLORIDA, 28 - TELEFONO 1472

Muebles AZPIAZU Vitoria EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL INICIO

«Sobre los reproches que se le hacen al adhesionismo de la C. E. D. A., dice «Informaciones»: «Lo que hay de absurdo y de injusto en ese reproche, venga de donde viniere, se pone de manifiesto considerando que absolutamente igual a su postura es la del partido agrario, que tampoco hizo declaración alguna antes de la elección y sin embargo está ya gobernando con la República, participando en el Gobierno, sin escándalo y sin protesta de nadie. Como que el contrario sería admitir que los diputados vienen a las Cortes con mandato imperativo y limitado a los negocios sobre los que concretamente se comprometieron ante los electores. No hay tal cosa. Y sobre todo cuando, como en lo que concierne a esta cuestión concreta de la forma de gobierno, que puede ser o no accidental, se tuvo la precaución y el escrúpulo de advertir que iba a conservar su libertad de acción para adoptar en cada momento la actitud que le pareciera más acorde con el interés público». Respuesta: Primero. Pateate es que los agrarios participan en el Gobierno, «con escándalo y con protesta de muchos», no sólo por la participación, sino por la inutilidad de ella. Segundo. Que los diputados no van a las Cortes con mandato imperativo, es verdad jurídicamente; y ahí está el mal. Pero no lo es moralmente. Y esa moralidad la tenemos muy en cuenta los electores; y Tercero. Que antes de las elecciones nadie advirtió que después cambiaría de actitud, cuando ello le pareciera más acorde con el interés público. Entonces se dijo una actitud, la de indiferencia, y para nada se habló de la posibilidad o conveniencia de cambiarla en ningún momento. No hubo, pues, tal precaución ni tal escrúpulo. Los diputados fueron votados como independientes, pero no como republicanos. Y el que como indiferente fué votado indiferente debe seguir si quiere ser fiel a la representación que se le dio. Esta es la verdad. Todo lo demás no son más que soismas». (De «El Siglo Futuro»).

Clinica operatoria Dr. José María Tauste Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio RAYOS X Barrio del Prado (Pasaje del Batán n.º 3) Tel. 1967 Larramendi Hnos OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.- Vitoria. Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

¡No olvide Vd. nuestros suministros y marcas! Aparatos de radio: «ATWATER - KENT, PHILCO, WESTINGHOUSE». Máquinas de escribir: «SMITH - PREMIER». Máquinas de calcular: «MARCHANT». Máquinas de sumar: «TASMA». Coches para niños: «ORBEA». Cámaras frigoríficas: «WESTINGHOUSE, GENERAL ELECTRIC». Aparatos domésticos de limpieza: «WESTINGHOUSE». Instalaciones frigoríficas industriales: «FRICK». Baterías de automóviles: «AUTOBAT». Radiadores de automóvil: «HARRISON». Rectificadores para carga de baterías: «PHILIPS». Servicio técnico para electricidad de automóviles y radio. Personal especializado. Talleres modernos dotados con maquinaria y aparatos de medida de precisión. Proyectos y presupuestos. Nota.—Queda invitado el público a visitar nuestros talleres. AUTO-ELECTRICIDAD, S. A. Beltrán Casado y C.ª, S. A. Dato, 34 - VITORIA - Teléf. 1747

La sesión de Cortes

Cambó interviene extensamente en el debate Calvo Sotelo. Con el discurso del jefe regionalista el debate recobra su importancia

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 26.—Se aprueba sin más discusión, el resto del presupuesto de guerra y, se reanuda el debate sobre

LA SITUACION FINANCIERA

Interviene el señor Barcia (Izquierda Republicana). El orador censura al señor Calvo Sotelo, del que dice que tuvo ocasión de realizar una gran obra financiera y no la realizó. En cambio, a la República le han tocado los años peores de la crisis mundial.

Afirma que los presupuestos de la Dictadura fueron amañados, mientras que los de la República han sido claros y evidentes. Maneja las cifras de déficit de la Dictadura.

El señor Calvo Sotelo le interrumpe para rectificarle, y el señor Chapaprieta también interrumpe para decir al señor Calvo Sotelo que el déficit de la Dictadura aumenta de año en año.

El señor Barcia dice que el pago del servicio de deuda ha aumentado en doscientos millones, solamente para los intereses.

Propone un aumento de deuda de más de cinco mil millones. Solamente se amortizaron 442 millones de pesetas.

Todo esto sin contar los avales que la Dictadura prodigió y sin estudiar las haciendas locales y la adjudicación del Banco Exterior.

Pide que se traiga el expediente de este Banco a la Cámara, y asegura que ante él el señor Calvo Sotelo no podrá mantener sus afirmaciones.

Censura la creación de las Cajas Autónomas y la intervención en los cambios, cuyos períodos examina.

El señor Menéndez (socialista), interrumpe diciendo: —Un momento vamos a hacer otro ensayo al señor Calvo Sotelo.

El conde de Valdeano: —No le vendría mal a la República. ¿Qué más quisierais!

El señor Barcia sigue relatando fases de la intervención en los cambios. Al hablar del desmoronamiento que se hizo en Londres, el señor Calvo Sotelo le hace notar que coincidió con la sublevación de Ciudad Real.

Como el señor Barcia se extiende grandemente, el Presidente le llama la atención y termina su discurso.

Interviene el señor Cambó, que habla desde la tribuna ante el micrófono.

Afirma que el señor Calvo Sotelo, al provocar este debate, ha prestado un servicio al País y al Parlamento.

Este tema debe ser recogido con la mayor atención.

Hace muchas semanas, dice, yo estoy preocupado por la indiferencia con que la Cámara ve los aumentos de gastos. He pedido al ministro de Hacienda que pusiese todo su carácter, incluso su mal carácter, al servicio de la economía presupuestaria.

Academia Molina - Galilea

CURSILLO 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Concurso - oposición de ingreso en el Magisterio. Preparación para los exámenes de Septiembre de Bachiller, Peritos y Facultades. Pablo Iglesias, 1 - 1.º Teléfono 1220

Rebaja de precios por fin de inventario

Desde el lunes 28 del actual "GRAN LIQUIDACIÓN" de infinidad de artículos útiles y de buen gusto.

Sólo por 15 días

Table with 2 columns of items and prices. Items include Máquina afeitar, Tijeras uñas finas, Paraguas señora, Bolsos hule plaza, Zapatillas niño, Lapideros tinta finos, Navajas alemanas 4 usos, Medias niña, Estuches herramientas, Cuchillos mango metal, Carretes seda Corona, Gafas sol, Trinchante y cuchillo alpaca, Cucharillas aluminio, Algodón bordar superior doc, Medias seda.

APROVECHE ESTA OCASIÓN QUE SE LE PRESENTA PARA COMPRAR BARATO

ALMACENES MENDIA

Plaza de la República, 26.-VITORIA :: Casa fundada en el año 1856

No hay que olvidar que el bienio vino tras una revolución, que es siempre una cosa cara, lo mismo si es de derechas que si es de izquierdas.

(Pide la palabra el señor Goicoechea). Sigue el señor Cambó su discurso y dice que quiere rectificar algunas afirmaciones.

Es cierto que en España hay inflación presupuestaria, mientras Europa entera está en deflación, pero ni Holanda ni Suiza han podido hacer esa deflación porque han mantenido el patrón-oro y por sus regímenes demócratas no han podido reducir.

En Italia hay que esperar que Mussolini pueda lograr una nueva reducción, imponiéndose al país. El déficit de aquel país no ha hecho más que aumentar de año en año.

En Alemania, el Gobierno hitleriano ha tenido que abandonar la política de deflación y ha aumentado más de mil millones de gastos, sin contar lo que se exige de las entidades autónomas, gastos que se pagan en letras a noventa días.

Puede ver el señor Calvo Sotelo que, a pesar de los empréstitos de la dictadura, la política del bienestar artificial produce déficit en el presupuesto y en la balanza comercial.

Se llamó la atención sobre esto último. Un grado de bienestar que no responda al desenvolvimiento natural, no se puede sostener.

Alemania, que ha tenido siempre una balanza comercial favorable, tiene en la actualidad ochenta millones de déficit sólo en el mes de abril.

Declara que él fué el primero que combatió el presupuesto extraordinario de la Dictadura en unos artículos de Prensa que hoy mantiene. El presupuesto extraordinario sólo sirve para tranquilizar los espíritus y librarlos de la opresión del dé-

Anuncios oficiales

Vitoriana de Espectáculos S. A.

El Consejo de Administración, cumpliendo lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el domingo 27 del actual a las once de la mañana, en su domicilio social Nuevo Teatro, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al ejercicio de 1933-1934, el Balance cerrado el día 30 de abril último y la distribución de beneficios que se proponen. Así mismo se dará cuenta del cese de cuatro señores Consejeros.

El Balance y cuentas se hallan de manifiesto y a disposición de los señores accionistas todos los días de cuatro de la tarde a nueve de la noche.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para asistir a la Junta, será imprescindible la presentación del recibo de depósito. Para obtener este recibo, bastará con que los accionistas que deseen concurrir a la Junta, presenten en las oficinas de la Sociedad desde el lunes 21 al viernes 25 del actual, los resguardos provisionales de acciones que quedarán en depósito hasta después de celebrada la Junta, y los cuales se canjearán en las oficinas por el recibo o papeleta de asistencia, que se exhibirá en la puerta de entrada el día de la Junta.

Vitoria 19 de mayo de 1934.—Por el Consejo de Administración. El presidente, Ignacio Lascazay.

El valor del monopolio lo da el mismo hecho del monopolio. Así es que no se puede hacer ese argumento. Lo mismo que se podría sacar vendiendo el monopolio, lo podría sacar con la vergüenza de afectar la renta de Aduanas a un empréstito exterior.

No quiere tratar de la intervención en los cambios, pero se refiere al empréstito Morgan, que fué elogiado por todos. Sin embargo, el señor Prieto se permitió algunas observaciones que hay que refutar. Rechaza la cuenta del interés que hizo el señor Prieto.

El señor Cambó: —Lo de Francia x Estados Unidos no son presupuestos extraordinarios. Roosevelt ha preferido confesar 7.000 millones de déficit. Ningún gasto merece un presupuesto extraordinario.

Yo he pasado por el Ministerio de Fomento y no he presentado un presupuesto extraordinario. No he querido que nadie viva en la ilusión como quiere el señor Calvo Sotelo, pues peor que perder dinero es no saber que se pierde. Crea un momento de euforia artificial.

Hay que liquidarlo luego y causa daño a la economía. Alguna industria que hoy sufre crisis, lo debe a la euforia de la Dictadura. Se ampliaron las industrias y luego ha habido que volver al ritmo normal de vida con una supracapitalización de obreros desplazados que no podían volver a sus actividades primeras.

Declara que censura el Monopolio de petróleos, no sólo en los detalles de su ejecución, sino en su misma constitución.

Manejando el arancel, se puede lograr de los Petróleos lo que se logra con el Monopolio. Se quiso suprimir el intermediario, pero eso es una política socialista que justifica todas las nacionalizaciones, muchas de ellas más necesarias. No se puede alegar que faltase el abastecimiento. Si hubiera habido ese peligro, el Monopolio hubiese sido una catástrofe. Nos salvamos por casualidad, por inteligencia o por lo que quiera.

Si la coalición de empresas pudiera producirse, hoy no tendríamos petróleo. Si el Monopolio de productos es debido a que fallan los supuestos sobre que S. S. lo estableció. Si España hubiera adquirido yacimientos, tendríamos el petróleo hoy en peores condiciones. No vamos a ser tan fatuos que creamos que vamos a comprar los mejores yacimientos. Hubiera habido que crear las cuatro refinerías y eso sería el peor de todos los negocios.

Daré un ejemplo. Yo participo en una empresa de Buenos Aires que tiene petróleo. Hemos pensado alguna vez en establecer una refinería en la Argentina. Hemos estudiado el negocio y es un desastre. Calcule lo que sucedería en España no pudiendo...

El señor Calvo Sotelo: —Me extraña cuando en Camarás hay una Empresa privada que explota el refino.

El señor Cambó: —Pero si España se viera en guerra, ¿llegarían a nosotros los tanques de petróleo? Yo no hubiera establecido el monopolio de petróleos. Si se hubiera dedicado la enorme cantidad a controlar el presupuesto de Obras Públicas o a organizar la Administración, hubiera hecho un gran servicio.

Alabo la energía de su señoría ante las grandes Compañías haciendo honor al nombre de España, que ya estaba comprometido.

Rechaza luego la equiparación entre la deuda creada por la Dictadura y el monopolio.

Peregrinación Nacional Oficial al Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Con motivo del 32.º Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en Buenos Aires, la Junta Nacional Española de Peregrinaciones ha organizado, por encargo del Comité Permanente de Congresos Eucarísticos, una Peregrinación Nacional presidida por varios Rvdmos. Prelados, y compuesta de varios itinerarios de distintas clases y precios desde 1.225 pesetas, (del 20 de septiembre al 15 de noviembre), todo comprendido: viajes, comidas y alojamientos.

Detalles e inscripciones en Vitoria: Rvdo. Pbro. D. José Martínez de Marigorta, PENSAMIENTO ALAVES, y Santo Domingo 50 3.º izquierda. Teléfonos 1226 y 1831. Cierre improrrogable el 20 de junio.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

El señor Calvo Sotelo: —Hay presupuesto extraordinario en Francia y Estados Unidos. Lo de Francia x Estados Unidos no son presupuestos extraordinarios. Roosevelt ha preferido confesar 7.000 millones de déficit. Ningún gasto merece un presupuesto extraordinario.

Yo he pasado por el Ministerio de Fomento y no he presentado un presupuesto extraordinario. No he querido que nadie viva en la ilusión como quiere el señor Calvo Sotelo, pues peor que perder dinero es no saber que se pierde. Crea un momento de euforia artificial.

Hay que liquidarlo luego y causa daño a la economía. Alguna industria que hoy sufre crisis, lo debe a la euforia de la Dictadura. Se ampliaron las industrias y luego ha habido que volver al ritmo normal de vida con una supracapitalización de obreros desplazados que no podían volver a sus actividades primeras.

Declara que censura el Monopolio de petróleos, no sólo en los detalles de su ejecución, sino en su misma constitución. Manejando el arancel, se puede lograr de los Petróleos lo que se logra con el Monopolio. Se quiso suprimir el intermediario, pero eso es una política socialista que justifica todas las nacionalizaciones, muchas de ellas más necesarias. No se puede alegar que faltase el abastecimiento. Si hubiera habido ese peligro, el Monopolio hubiese sido una catástrofe. Nos salvamos por casualidad, por inteligencia o por lo que quiera.

Si la coalición de empresas pudiera producirse, hoy no tendríamos petróleo. Si el Monopolio de productos es debido a que fallan los supuestos sobre que S. S. lo estableció. Si España hubiera adquirido yacimientos, tendríamos el petróleo hoy en peores condiciones. No vamos a ser tan fatuos que creamos que vamos a comprar los mejores yacimientos. Hubiera habido que crear las cuatro refinerías y eso sería el peor de todos los negocios.

Daré un ejemplo. Yo participo en una empresa de Buenos Aires que tiene petróleo. Hemos pensado alguna vez en establecer una refinería en la Argentina. Hemos estudiado el negocio y es un desastre. Calcule lo que sucedería en España no pudiendo...

El señor Calvo Sotelo: —Me extraña cuando en Camarás hay una Empresa privada que explota el refino.

El señor Cambó: —Pero si España se viera en guerra, ¿llegarían a nosotros los tanques de petróleo? Yo no hubiera establecido el monopolio de petróleos. Si se hubiera dedicado la enorme cantidad a controlar el presupuesto de Obras Públicas o a organizar la Administración, hubiera hecho un gran servicio.

Alabo la energía de su señoría ante las grandes Compañías haciendo honor al nombre de España, que ya estaba comprometido. Rechaza luego la equiparación entre la deuda creada por la Dictadura y el monopolio.

El señor Calvo Sotelo: —Me extraña cuando en Camarás hay una Empresa privada que explota el refino.

El señor Cambó: —Pero si España se viera en guerra, ¿llegarían a nosotros los tanques de petróleo? Yo no hubiera establecido el monopolio de petróleos. Si se hubiera dedicado la enorme cantidad a controlar el presupuesto de Obras Públicas o a organizar la Administración, hubiera hecho un gran servicio.

Alabo la energía de su señoría ante las grandes Compañías haciendo honor al nombre de España, que ya estaba comprometido. Rechaza luego la equiparación entre la deuda creada por la Dictadura y el monopolio.

Alabo la energía de su señoría ante las grandes Compañías haciendo honor al nombre de España, que ya estaba comprometido.

Rechaza luego la equiparación entre la deuda creada por la Dictadura y el monopolio.

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

NOTA IMPORTANTE. Habiéndose interpretado por algunos peticionarios a las pensiones para la Vejez que tiene creada esta Caja de Ahorros, de modo equivocado, las condiciones que se indicaron en el anuncio aparecido en la Prensa, se hace constar: 1.º Que el derecho a cubrir vacante de pensión, no corresponde a la primera solicitud que se presente, sino a la que figure en primer término, por méritos, grado de pobreza, circunstancias de edad, etc. en la lista o escalafón que apruebe la Junta Directiva. 2.º Que estas pensiones fueron creadas por la Institución para solemnizar el 75.º aniversario de la fundación de la Caja de Ahorros, en 1.925 con carácter permanente, mientras los medios de la misma lo permitían, por lo cual quería expresarse en el anuncio oficial, que si se ocasionaba otra vacante cualquiera, sin necesidad de nuevos avisos pasaría a ocuparla el primero que figurase en la lista de los solicitantes, allí formada. 3.º Que las pensiones creadas son diez: cinco para varones y otras cinco para mujeres, existiendo hoy, dos vacantes entre las primeras y hallándose cubiertas las segundas. El importe de la pensión es de 1,50 pesetas diarias. Vitoria 24 de Mayo de 1.934.

ción del problema ferroviario. Hoy no se sabe quién puede emitir obligaciones, pero yo digo al señor Prieto que la propuesta del señor Calvo Sotelo no supone daño para el Estado. Recibiría los ferrocarriles mejorados.

El señor Prieto: —No hay garantías para eso.

El señor Cambó: —Es preferible que las emisiones las haga el Estado. Se declara también de acuerdo con el señor Calvo Sotelo en el problema agrario y en el de personal. No podrá lograr esto sin otorgar plenos poderes.

Los plenos poderes requieren un Quorum especial, y esta Cámara entrará el deber de imponer una medida para cesar en el caso concreto. El señor Prieto: —No se puede dar plenos poderes a un Gobierno que aumenta los gastos.

El señor Cambó dice que el Parlamento es compatible con los plenos poderes del artículo 61. El régimen parlamentario y la democracia no se alzarán más que por la eficacia.

El señor Granell (tradicionalista): —La Ley de Defensa de la República es un caso de plenos poderes. (Varios diputados intervienen. No hay manera de entenderlos.)

El señor Cambó sigue diciendo que el señor Calvo Sotelo debe pensar que si en vez de una República democrática, hubiera venido una República de izquierdas, él hubiese estado más de tres años fuera de España. Piense que yo estuve varios años perseguido.

La Dictadura, en gracia al dictador, fue cruel con las ideas, pero no con las personas. Se permitió proponer ideas socialistas y republicanas, pero no las ideas del señor Cambó.

Publiqué un artículo y me contestó el señor Calvo Sotelo con extrema violencia. Me atacó lanzando graves acusaciones y se me imputó un delito y se me quitaron del artículo los principales párrafos.

El señor Calvo Sotelo: —Yo no intervine personalmente en nada (Grandes protestas).

El señor Cambó: —Acepto la declaración, pero por que yo no he dicho S. S. en la censura para que yo pudiera contestar? Créame. Los peores inconvenientes son los del régimen dictatorial. Hoy puede expresarse S. S. con libertad, tiene que reconocer que esto es mejor que la Dictadura. (Aplausos.)

Expone el señor Cambó su gestión como ministro cuando hubo déficit enorme por el desastre de Annual. Hoy España está en período de crisis. Hay que reducir los impuestos. No se pueden aumentar los tributos disminuyendo bastante la renta española.

Dice que España es un país privilegiado por gracia de la Providencia, pero de continuar la deflación, como no continúe la baja de precios, se planteará un problema social, que denar al obrero español, a las masas, y así no puede haber paz. (Muchos aplausos.)

El señor Mangrane pide que se levante la sesión.

El presidente dice que hay un acuerdo de terminar hoy el debate.

La Cámara en pie pide que se levante la sesión. Así se hace. Después de una intervención, breve de los señores Rodríguez de Viqueo y del ministro de Hacienda, el debate continuará el miércoles por la noche.

El señor Matesanz hace constar que ayer votó contra el aumento de tarifas ferroviarias.

Se levanta la sesión a las 9.30 de la noche.

Después de terminada la sesión se formaron grupos de diputados que comentaban el desarrollo de esta.

Entre los comentaristas figuraban los señores Besteiro y Fernando de los Ríos.

Este último, refiriéndose al discurso del señor Cambó, decía que había estado muy bien. Que todos los discursos habían sido muy interesantes y que el señor Cambó había demostrado su gran competencia en la materia.

El Sr. Besteiro, confirmando, asentía y agregó que, además, el debate había adquirido una gran altura.

«Un debate de tanto interés como éste, decía, no lo hemos conocido desde el año 18 en que fui diputado.»

M. MURO

Ha recibido las últimas novedades en pañería para la temporada.

PRECIOS REBAJADOS

Plumas de seda y corrientes desde 12 pesetas en adelante. Pantalonesca desde 4 pesetas. Sastrería, Pañería y Confecciones.

GENERAU ALAVA, 9 y 11.—VITORIA

Información general

Réplica a varias informaciones falsas de "El Socialista" Formidable catástrofe por explosión de un taller de pirotecnia en Alicante

VENTOSA Y LA ESQUERRA

Barcelona, 26.—En el Coliseo Pompeya, abarrotado de público, y bajo la presidencia del señor Abadal y distinguidas personalidades de la Lliga, ha pronunciado una conferencia el ex ministro don Juan Ventosa.

Censuró que la Esquerra para hacer el Estatuto interior, hiciera constar que Cataluña no tiene religión y que la familia está bajo la protección de la Generalidad.

Se dice por la Esquerra que Cataluña es el baluarte de la República democrática e izquierdista, y yo digo que Cataluña no debe ser el baluarte más que de su autonomía.

Afirma que hay que prestigiar los organismos fundacionales de Cataluña. La Generalidad es un castillo de partido que está influido por poderes ocultos. La Esquerra no tiene noción del respeto judicial. Los jueces municipales son representantes de la Esquerra.

La ley de contratos de cultivos jurídicamente es monstruosa y políticamente una siembra de demagogia: económicamente la ruina de la agricultura catalana.

Habla de la retirada de la Lliga del Parlamento, y dice que volverán a él cuando comprendan en la Generalidad que no quieren actuar de comparasas, sino colaborar efectivamente en la estructuración de Cataluña.

Hay muchos catalanes que aunque ven el espectáculo de la autonomía, se sienten defraudados y en regiones donde había sentimiento regionalista está

desapareciendo a la vista de lo que ocurre en Cataluña.

Termina recomendando reflexión a la Esquerra.

LA HUELGA CAMPESINA

Ciudad Real, 26.—En varios pueblos de la provincia los obreros campesinos presentaron oficio de huelga para el día 5 de junio.

Como este acuerdo se ha tomado en reuniones no autorizadas, la proyectada huelga ha sido declarada ilegal.

El gobernador manifestó que conoce ya las coacciones que viene ejerciendo la Casa del Pueblo y que ha ordenado a la Guardia civil lo evite, entregando a los detenidos a disposición del juez de instrucción.

CONTRA UN DIPUTADO

París, 26.—La Comisión de la Cámara de diputados encargada de examinar la petición de suplicatorio contra el diputado radical-socialista Luis Proust, ha acordado por 9 votos contra dos abstenciones conceder el suplicatorio solicitado, quitando de este modo la inmunidad parlamentaria a dicho señor.

Como se recordará, el nombre de Proust había sido mencionado varias veces con motivo del asunto Stávsky.

LECTURA MILITAR

Bucarest, 26.—El diario órgano

MAÑANA

Regalo de globos en "LA BRASILEÑA" Cafés.

oficial del partido que acudilla el mariscal Averesco, publica una información, en la que desmiente rotundamente los rumores circulados estos días, según los cuales el rey había comunicado al mariscal Averesco que estuviere dispuesto en todo momento a hacerse cargo del Poder para implantar una dictadura militar en el país.

CAMPO DE TRABAJO DE PREVISION SOCIAL

Praga, 26.—Acaba de crearse en Terezón, pequeña localidad de Bohemia del Norte, el primer campo de trabajo organizado por el Ministerio de Previsión Social.

En dicho campo serán empleados un centenar de muchachos de 18 a 24 años, los cuales trabajarán durante cuatro meses en la reparación de carreteras, con una duración semanal de trabajo de 35 horas.

LA VUELTA DEL SARRE A ALEMANIA

Berlín, 26.—Esta mañana ha tenido lugar, bajo la presidencia de las autoridades, la anunciada manifestación de mujeres de Rhenania para pedir la vuelta del territorio del Sarre a Alemania. La manifestación se celebró en la ciudad de Coblenza. Según la Agencia oficial D. N. B., en la manifestación tomaron parte más de 25.000 mujeres.

LO QUE HA DICHO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 26.—El señor Salazar Alonso al recibir a los periodistas les manifestó que había estado a visitarle una comisión de Sevilla pidiendo resolución urgente a la situación creada al Ayuntamiento como consecuencia de la Exposición Internacional. El ministro les dijo que tanto él como el ministro de Hacienda están dispuestos a llegar a una solución cuanto antes.

Añadió que por asuntos urgentes a resolver, aplazaba hasta mañana su viaje a Extremadura.

Una comisión de funcionarios de Hacienda visitó al ministro para demostrarle su agradecimiento por haber recurrido al personal de su departamento para cubrir las vacantes de Directores generales del Timbre y Deuda.

LA MADRE DE «HILDEGART» CONDENADA

Madrid 26.—La Audiencia ha dictado sentencia condenando a Aurora Rodríguez por asesinato de su hija Hildegart a la pena de 26 años y seis meses de prisión.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 26.—El señor Villalónos manifestó a los periodistas que había terminado la redacción del Decreto sobre construcciones escolares.

DE VIAJE

Madrid 26.—Esta mañana ha salido para Cartagena el ministro de Marina.

El viaje obedece a su deseo de ir visitando las distintas bases navales españolas.

NUOVO DIRECTOR GENERAL

Madrid 26.—Se indica para ocupar la vacante de Director general de Primera Enseñanza a don Victoriano Lucas de Salamanca.

DE REGRESO

Madrid 26.—Ha regresado de París el ministro de Agricultura que viene muy satisfecho de los agasajos recibidos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 26.—Al recibir hoy a los informadores el señor Hidalgo les manifestó refiriéndose a un sueldo de "El Socialista" sobre las subvenciones a los Casinos de clases del Ejército, que le interesaba hacer constar que el voto de los socialistas era en el sentido de que se suprimiesen, habiendo resuelto él mantenerlas para favorecer la cultura de esas clases inferiores.

Añadió que el precio de la paja y ganado para el Ejército, en cien kilos lo fijaron las Constituyentes en 52 pesetas y en el presupuesto actual la cantidad señalada es de 39.

También desmintió la noticia circulada por "El Socialista" según la cual se ha regalado un aparato de aviación a los aviadores portugueses y lo ocurrido es que se les ha prestado un "Viser", que será devuelto por vía diplomática cuando lleguen a Lisboa.

UN PROCESAMIENTO

Oviedo, 26.—Ha sido procesado el director de "Avanti" don Javier Bueno por un artículo que se considera injurioso para las instituciones.

EXPLOTA UNA BOMBA

Barcelona, 26.—A las dos de la madrugada explotó una bomba en una cloaca cercana a la cochera de tranvías en la Ribera de Horta.

La explosión produjo grandes destrozos, pero no víctimas.

ATENTADO CONTRA UN DIPUTADO

Barcelona, 26.—Anoche se trató a Granollers el diputado de la Esquerra catalana señor Grau Jansat.

Cuando a las once llegaba el auto que le conducía, cerca de la población citada, se le cruzó un coche pintado de gris, cuyos ocupantes hicieron una descarga acerrada contra los viajeros.

Parece que el señor Grau resultó ileso.

Los agentes de policía realizan investigaciones para descubrir a los ocupantes del coche gris.

Es de notar que el domingo pasado el partido de Estat Catalá inauguró un Círculo en Granollers y el señor Grau otro en Mollet.

A esta inauguración asistió el señor Companys y a la otra no.

Este atentado que se relaciona con los hechos transcritos, es una prueba más de la disensión existente en el seno de la Esquerra catalana.

SIGUEN LOS ACTOS DE SABOTAJE

Madrid, 26.—En un taller de cerrajería de la calle de Mullers propiedad de Francisco Castillo, estalló un petardo causando grandes destrozos y rompiéndose todos los cristales de las casas inmediatas.

ATENTADO SOCIAL

Madrid, 26.—Cuando pasaba por la calle de la Palma Leocadio Viñas, cuatro huelguistas metalúrgicos le apalearon brutalmente causando diversas lesiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Se han practicado dos detenciones de autores del salvajismo.

Otros dos emprendieron la fuga y al llegar a la calle de Ferraz agredieron a otro metalúrgico llamado Eraulio Sanz causándole diversas lesiones leves.

SOBRE EL ASUNTO STAVISKY

Madrid, 26.—Los funcionarios de la policía francesa que se encuentran en Madrid realizando pesquisas relacionadas con la estancia en Madrid del famoso estafador estuvieron hoy en la Dirección de Seguridad entrevistándose con el jefe Superior de Policía a quien dijeron que sus diligencias sobre las entrevistas y relaciones de Stavisky y Emilio Delgado no dieron resultado alguno.

También parece incierta la pignoración de algunas joyas en esta.

Los aludidos funcionarios permanecerán aún algunos días en Madrid.

DETENCION DE UNOS ESTAFADORES

Madrid, 26.—La policía ha deteni-

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comunitarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. DE VADILLO Plaza de la República, 16. 2.

Hotel Victoria

PLAZA DEL ANGEL MADRID

El mejor Hotel y Restaurant.—Nueva Dirección.—Importantes reformas.—Pensión de 25 a 35 ptas.—Habitaciones desde 10.

do a Manuel Novca y Conrado Aguileiro que abusando de la confianza que en ellos tenía depositada Emilio Balastre estafaron a este en un negocio de aceites.

En un registro practicado por la policía en el almacén de los detenidos se incautó de 3.000 arrobas de aceite.

Lo estafado asciende a la cantidad de 103.000 pesetas.

Dos muertos y varios heridos

HORROROSA CATASTROFE

Alicante, 26.—En unos talleres de pirotecnia propiedad de Vicente Pórnat, se ha producido una aterradora explosión que ha destruido siete casas.

Las primeras noticias hacen ascender el número de muertos a dos y el de heridos a más de veinte.

El propietario del taller a desaparecido.

Las casas destruidas, todas de una planta, están situadas, cuatro contiguas al taller y otras tres en la calle de Carbinet.

Una enorme multitud se ha congregado en el lugar de la catástrofe en donde se registran emocionantes escenas entre los familiares de las víctimas.

Los primeros auxilios los prestaron los soldados de una sección de mantería del regimiento número 4, que estaban haciendo instrucción cerca del lugar de la catástrofe y que se dedicaron a apagar el incendio producido por la explosión.

Poco después acudieron los bomberos y las autoridades.

El aspecto que ofrece la enorme hoguera, es imponente.

Los muertos son un niño de cuatro años y una niña de tres.

Las casas destruidas son ya en número de nueve.

La mayor parte de los heridos son mujeres de 20 a 25 años.

En estado preagónico están tres niños y dos niñas.

Se cree que es mayor el número de víctimas y para extraerlas se están removiendo los escombros de las casas siniestradas.

Se han roto las conducciones de agua, causando grandes perjuicios y los cables de energía eléctrica cayeron al suelo, salvándose milagrosamente una mujer a la que se sacó de debajo de uno de ellos.

Numerosas casas del barrio han sufrido grandes desperfectos.

Hicieron explosión 500 kilogramos de dinamita preparadas para las fiestas de la ciudad.

En señal de duelo se han suspendido todos los trabajos.

CONTRA UNA REPRESENTACION

Manresa, 26.—Varios grupos de izquierdistas de Suria se dirigieron con garrotes y armas diversas al cine Coriza en donde se había anunciado la representación de "El divino impaciente", arrojando piedras contra el edificio y prorrumpieron en mueras.

Se intentó hallar al alcalde resultando infructuosas las pesquisas.

Poco después llegó la Guardia civil que fué recibida a tiro desde el interior del cine.

La alarma fué grande, saliendo el público a la calle sin que hubiera que registrar víctimas.

FIN DE LA VISTA POR LOS SUCECOS DE CASAS VIEJAS

Sádiz, 26.—Ha terminado la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Se leyó el escrito de defensa del señor Pardo Reina, por hallarse este enfermo.

En el discurso se dirigen duros ataques a los verdaderos causantes de la tragedia y se excusa a Rojas que obró por obediencia.

A la una y diez minutos se retiró el Jurado para redactar el veredicto que se espera con verdadera impaciencia y expectación.

Ultima hora

Sigue la presentación de oficios de huelga

campesina para el día 5

MUERTE DE UN HERIDO

Bilbao 26.—A las tres de la tarde ha fallecido el guardia municipal Fermín Arana que fué herido en Baracaldo esta madrugada.

Ha regresado el gobernador y dijo a los periodistas que según le comunicaban en Baracaldo han sido hallados en unos zarzales 140 cartuchos de dinamita.

HALLAZGO DE BOMBAS

Santander 26.—En la playa del Sardinero, junto a la caseta real han sido halladas 17 bombas con mecha.

DIARIO CATOLICO SUSPENDIDO

Tarragona, 26.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al diario "La Cruz" suspendiendo además la publicación del mismo.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

Salamanca, 26.—En la Casas del Pueblo se ha celebrado una Asamblea del Sindicato de Trabajadores de la tierra acordando presentar en el Gobierno civil los oficios de huelga campesina para el cinco de junio próximo.

Además acordaron retirar los representantes del Jurado Mixto, por estar

dispuestos los patronos y el presidente del Jurado a establecer el trabajo a destajo en las labores de siega.

MAS OFICIOS

Badajoz, 26.—En el pueblo de Bienvenida se han presentado los oficios de huelga campesina para el día cinco de junio próximo.

LA HAZAÑA DE UN BANDIDO

Málaga, 26.—En término de Igualja Juan Flores Arocha sobrino del célebre bandido a quemado un monte propiedad del Estado causando pérdidas enormes.

La Guardia civil logró detener al incendiario.

PROHIBIENDO UNA REUNION

Oviedo, 26.—El gobernador civil ha prohibido una reunión del Sindicato de Labradores porque sabía que en la misma iba a tratarse solamente de la organización de la huelga de campesinos.

LEED Y PROPAGAD

"PENSAMIENTO ALAVES"

Actividades de la Confederación Católica de Padres de Familia

Es incansable esta por mil conceptos, benemérita institución, en su labor, impropia e ingente de sanear el hogar, la educación, etc. etc.; es decir: que le preocupa y por ello trabaja el retorno a la vida cristiana.

Damos aquí una nota de su apostolado.

En Palencia, la nueva Junta Directiva en su primera reunión acordó la creación de Círculos de Estudios de la Asociación de Padres de Familia, que se celebrarán todos los sábados; en la primera reunión don José Ordoñez Pascual, explicó la primera lección sobre: «El derecho de los padres en la educación de sus hijos...» En Cádiz, la Asociación de Padres de Familia, celebró la festividad de su patrono con misa de comunión general, imposición de un lazo, (regalo de la nueva madrina doña Leonor Ruiz) a su bandera y reparto de caramelos a los niños; renovó la Junta Directiva y celebró una velada teatral.

En Valencia, según costumbre, la Federación de Padres de Familia ha organizado una tanda de Ejercicios Espirituales, bajo la dirección del P. Alfredo Simón, S. J.

En Salamanca, organizada por la Asociación de Padres de Familia se celebró una velada infantil en el colegio establecido en la calle de la Marquesa de Almarza, núm. 1.

En Béjar (Salamanca), tiene lugar la Asamblea general reglamentaria para renovación de cargos de la Directiva y aprobar la gestión del año; la Asociación, tiene muy adelantados los trabajos de organización de la colonia escolar, que este verano ha de beneficiar a numerosos niños de las escuelas gratuitas que la misma sostiene.

En Fuentes de Béjar (Salamanca), se celebró una reunión de elementos

para constituir en ella una Asociación de Padres de Familia.

En Córdoba, se ha celebrado un ciclo de conferencias a cargo del ilustre P. Laburu, S. J., más otada por el mismo Padre sobre el tema «Los problemas actuales de la deformación del carácter».

En Madrid se celebraron en el salón de la Asociación de Padres de Familia un ciclo de conferencias a cargo del P. Enrique Herrera, desarrollando los temas: «Los padres de familia y la educación primaria»; «Los padres de familia y la educación en Normales Institutos y Colegios»; y «Los padres de familia y la educación universitaria». En la misma capital, la Asociación de Padres de Familia organizó en el salón de su domicilio social, una conferencia a cargo de la culta inspectora y diputado, señorita F. Bohigas, sobre el tema: «Los padres de familia ante los problemas actuales».

En Sevilla organizó la Asociación de Padres de Familia un curso de conferencias a cargo del P. Laburu, S. J.

En Toledo, la Asociación de Padres de Familia, desarrolla una labor de propaganda intensísima, recabando afiliados, etc. etc.; se proponen también para breve plazo la creación de una escuela católica de niñas. Efectúa igualmente gestiones para encontrar lugar adecuado a la instalación de otras dos escuelas de niñas ya organizadas.

En los Corrales de Buelna (Santander), se celebró la asamblea general reglamentaria, en la que el propagandista de la Federación Diocesana, desarrolló una elocuente conferencia sobre el tema: «Dios, Patria, Familia».

¡Ojalá que esta labor constante sirva de estímulo y acicate a las asociaciones de nuestra provincia de Alava!

Garage Eléctrico

Instalaciones eléctricas de automóviles

Especialidad en bobinajes y baterías

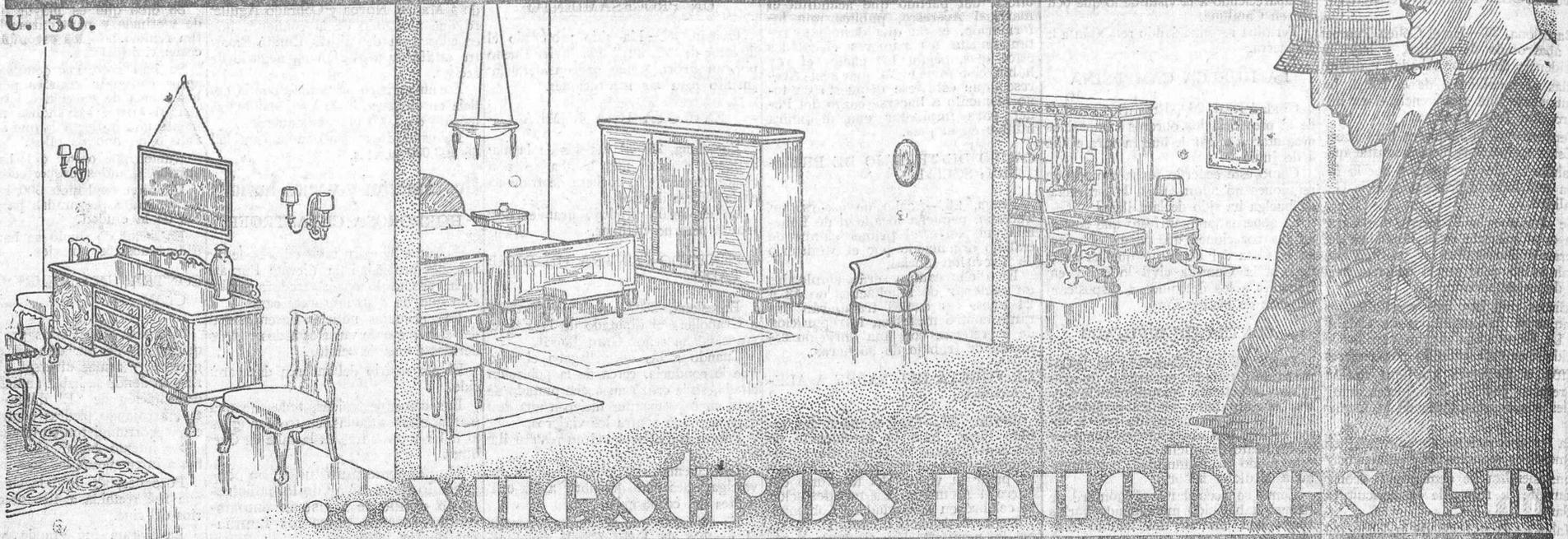
Reparaciones garantizadas

¡Precios sin competencial!

Ortiz de Zárate, 15 - Teléfono 1138

¡¡NOVIOS!!

U. 30.



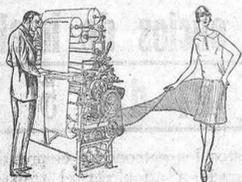
...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez. buen gusto. economía.

MANUEL ALONSO

fabrica. almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA



PLISADOS - VAINICAS
REALCES - INCRUSTACIONES
Y TODA CLASE
DE BORDADOS
EN MAQUINAS ESPECIALES.

Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

Servando González

Central:
SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono 1748

Sucursal:
FERMIN GALAN, 18
Teléfono 1732

SE ARRIENDA espléndido local - SE VENDE o arrienda, el primer -Castilla 31, bajo- propio para piso con cuadra y huerta de la calle exposición, oficinas. Razón Ape- Santo Domingo, núm. 10. Informes llániz, Castilla 29. en el mismo.

SE OFRECE chófer experto. Razón en esta Administración.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones
de diez a una y de tres a seis
Calle DATO, 8, 1.ª, derecha.

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Proprietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 42.-MADRID.

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antihéréticas

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañarta, prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.ª (antes establecida en San Prudencio, 55).

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, S

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensor del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Dr. Parra Solaché

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Oficina médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. - Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. - Surtido completo de cristales y armaduras. - Diversidad de artículos de Óptica.

Con pluma ajena

Nuestra reforma y nuestro renacimiento

(De Acción Española)

DON JOSÉ MARÍA PEMÁN

(Continuación)

ma. Así, el erasmismo señala, con sus burlas y epigramas, toda la relajación disciplinaria de la Iglesia que necesitaba reformarse; el desorden de los conventos, la simonía. Viene a ser el protestantismo, lo que es al socialismo el primer tomo de El Capitán de Marx; el tomo negativo y crítico dedicado a señalar los abusos ciertos y necesitados de reforma, del industrialismo capitalista.

Pero de esta base crítica y negativa, puede derivarse el socialismo, o puede derivarse la «Rerum Novarum». Del mismo modo, de los males que el erasmismo denunciaba, podía derivarse el luteranismo... o podía derivarse el Concilio de Trento y la reforma de Carracci.

Puede, sí, elaborarse fácilmente toda una antología española de tendencia erasmista, con los clamores de Juan de Padilla, el Cartujano, contra el clero simoníaco que «por la pecunia lo justo barata», y los escándalos de Fray Prudencio de Sandoval, contra «los monasterios que tienen vasallos o muchas rentas», y las furiosas diatribas de Fray Francisco de Osuna, en su célebre Abecedario espiritual, contra los «Obisposes, llenos de buenos tocados y de pueros y especies». Pero la diferencia está en que toda esa antología erasmista, sería una antología de «buenos doctos» que combatían contra esos vicios, con absoluta rectitud de intención y sin que esos clamores menoscabaran la robustez de

una fe, que había sabido absorber de entemano todo lo que el erasmismo tenía de bueno o verdadero, inmutándose así contra todo lo que tenía de peligroso.

Esa es la diferencia. Cuando Erasmo, o Rabelais, o Montaigne lanzaban sus burlas contra los clérigos disolutos, estaban ya dañados por algo de los mismos errores que con esas burlas preparaban. Lanzaban sus dardos desde una posición sonriente y escéptica, apartada ya moralmente, aunque todavía no dogmáticamente de la Fe. Erasmo no es un «despreocupado»; Montaigne es un escéptico; Rabelais es un materialista; el inyadido de espíritu gaulois. En cambio Fray Francisco de Osuna es un austero moralista, y el Cartuja-

Padilla es un fervoroso poeta, que en su poema de los Doce triunfos pesa sin transición de sus burlas contra los simoníacos a las estrofas más encendidas de sincera devoción. Tiraban éstos sus dardos desde una posición austera y de verdadero celo.

En España se sentía la necesidad de una reforma y se pedía ésta llegando hasta el límite en donde ya empezaban los conceptos viciosos y heréticos que dieron lugar a la protestante. Nuestro concepto reformador estaba absorbido por nuestro fuerte sentido ortodoxo. Siguo, evidentemente de esta actitud son, por ejemplo, los famosos siete puntos que nuestro audaz Cardenal de Santa Cruz, Bernardino Carvajal, presentó al Papa Adriano VI. En el primer punto pide que se acabe con la simonía (simoniam vadicet); en el segundo, que se reforme la Iglesia según los Concilios y los Cánones, y así sucesivamente va expresando todos los anhelos reformadores entonces generales. Pero, al llegar al último punto, dice: «Que con ayuda de los sufragios de los príncipes y de los pueblos, se acabe la Iglesia de San Pedro, como la empezaron los predecesores». (1) No cabe dar mayor sentido ortodoxo y romano al deseo de reforma. Subido es que la reforma luterana tuvo por causa ocasional la rebeldía contra las bulas e indulgencias concedidas por León X para las obras de San Pedro de

Roma. Pero, nuestro Cardenal español, tan audaz y franco en todas sus peticiones de reforma, en cuanto llega a ese punto, deriva por camino totalmente contrario, y siguiendo la buena doctrina pide, sin escándalo, que con limosna de los pueblos y de los príncipes se terminen las obras de la gran basílica romana. Así todo nuestro impulso reformista, se embolaba nuestro claro y recto sentido católico. Poco antes que el Cardenal Santa Cruz escribiera sus peticiones, nuestro Gil Vicente escribía su «Auto de Berja», que llega a la frontera de la Reforma, con sus audaces burlas contra las indulgencias y jubileos. Pero de este límite máximo, nada, salvo algún caso aislado, pasa adelante; porque esas burlas y donaires estaban absorbidas por el sentido católico, cuya sinceridad es visible aun en muchos de los «autos» del mismo Gil Vicente, que sin expurgarse de esas burlas, se representaron en fiestas de Navidad y Reyes, en la pia y austera corte de doña Leonor, la viuda de Doña Juan II.

3. Este es, pues, uno de los sentidos en que fu de decir, rectamente, que la Edad Media se continuó en España Hemos dado a ese signo «Edad Media», sentido concreto de «civilización cristiana» y hemos dicho que ésta se caracteriza por la continuidad de lo verdadero eterno absorbiendo, continua y evolutiva-

mente, lo contingente y lo temporal. Y qué otra cosa es esta absorción del sentido reformista de la época por el sentido ortodoxo, sino continuidad de la más limpia tradición católica, que siempre se enfrentó con los vicios y males de cada época con un seguro afán reformador y una absoluta claridad de expresión. Nosotros no fuimos, en el siglo XVI, un pueblo atrasado, ni barrido al margen de Europa. Nosotros, al ritmo de los tiempos tuvimos nuestros equivalentes del erasmismo y de la Reforma. Lo que es nuestro erasmismo no fue hijo de Erasmo, sino hijo en línea recta de aquel San Pedro Damiani, que pintó con palabras de luz y de fuego, los vicios de la clerga de su época, y de aquel Alvaro Pelagio, que habló en su Planctus Ecclesiae, todos los males de la Madre querida. Y nuestra Reforma, Ydel mismo modo, no fue hija de Lutero, sino hija del Papa San Gregorio VII, el intrépido arrollador de la simonía y los concubinatos.

Cuando en el resto de Europa, la necesidad de reforma disciplinaria se desempeñó en Reforma dogmática y herejía, España había ya incorporado su reformismo a su ortodoxia. Nuestra Reforma estaba ya hecha en España Fray Martín de Vargas, y en Portugal, Fray Pe-

(Continuará)

Almacenes de Tejidos de Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Visite estos almacenes en la seguridad que en contrará lo que desea.

Constantemente se están recibiendo novedades en Pañería, Lanería, Sedería y toda clase de Estampados.

Inmenso surtido en Tejidos lisos de color y blancos.

Sastrería - Camisería a medida y confecciones.

Los martes y viernes regalo de globos a todo comprador que su compra exceda de 5 pesetas.

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

MENDETS

De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos. Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación, 0,95 ptas.



Sanmartín-Ra

Taller de reparaciones

Dirección Técnica: J. LEBRANCON

Un taller acreditado por sus constantes éxitos, un verdadero Radio-Técnico al frente y unos precios son competencia posible. Garantía de seis meses sobre las reparaciones.

Nuestros numerosos clientes son los mejores propagandistas de esta Casa.

Convéngase usted por sí mismo encargándonos un trabajo cuando precise de tal servicio.

SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS Plaza de la República, 32

Gran oportunidad de comprar barato

Extraordinaria LIQUIDACION de todos los artículos. Precios rebajadísimos.

CASA JULIO, General Alava (Esquina San Antonio). Se traspasa este Comercio.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.- Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos.- Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º.-Vitoria.

ROYAL

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1848

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 48.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. - No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leves Españolas.

Fondos.- Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.- En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.- Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria. MORE, FRANCIA N.º 42.-TELEFONO NUM. 1.139 (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).



RESPONSABILIDAD CIVIL ROBO TRANSPORTES SUBDIRECCION DE VITORIA. San Antonio, 20-3.

Agencias: ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3 y BRINCIPALES RUEBLOS DE ALAVA.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º VITORIA

I.-MAGISTERIO: - Ingreso en Normales. - Alumnos preparados en 1933: once.-Idem aprobados: Arechavala, Sebastián; Barandiarán, María; Campanaga, María; Eusebio, Manuel; Fernández, María Dolores; Gz. de Sarralde, María Josefa; Pacheco, José, y Sabela, María Dolores.

II.-BACHILLERATO. - Repasos para Septiembre. Cursos de Enseñanza libre y oficial.-Asignaturas sueltas.

III.-Carteros rurales con sueldo de 500 a 3.000 pesetas. Exámenes en Septiembre próximo.-CARTEROS URBANOS. Profesor técnico, D. Luis Rodríguez, Secretario de Correos.

IV.-Carreras y oposiciones diversas. - Peritajes.-Taquiografía.-Cultura general.

Informes de doce a una.

Enseñanza

PRACTICA DE FRANCÉS E INGLÉS EN GRUPO Y CLASES PARTICULARES POR PROFESOR COMPETENTE

CURSOS ESPECIALES PARA SENORITAS

PRECIOS ECONOMICOS PARA MAS INFORMES, REDACCION DE "PENSAMIENTO ALAVES"

Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos contruidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes - Expres", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pídanos condiciones de cambio. Facilidades de pago, escribanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82



RADIO CASTILLA

- Completamente Nacional - Precio 840 pesetas al contado y plazos.

Filtro de banda de la frecuencia media, con ajuste de la amplitud de banda (este aparato, es el primer superheterodino que utiliza comercialmente esta invención. Esto permite obtener una selectividad extraordinaria, o una reproducción excepcionalmente buena).

LINACERO

Teléfono 1846 - Vitoria. Se sirve a domicilio para su examen.

Exposición: Librería LINACERO



Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Id. Bilbao por Oehandiano, 8,30 mañana. Id. Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Id. Bilbao por Ubidea, 9 mañana. Id. Bilbao por Murguía, 4 tarde. Id. Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.-E.A. Yribarren, 21, 2.º.-Vitoria.



Inapetencias, Anémicos, Neurasténicos, Agotados!

Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD

Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídesse en Farmacias.

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras-pescados-mariscos

¡EL MEJOR!

Notas de Sociedad Centros Oficiales

ORDENES SAGRADOS

Nuestro Excmo. Prelado ha confiado esta mañana sagrados órdenes, mayores y menores, en la Santa Iglesia Catedral, habiendo recibido el sagrado presbiterado cuarenta y nueve; dos, el diaconado; otros dos, el subdiaconado; y dos también los órdenes menores.

Reciban los nuevos ordenados, particularmente los nuevos sacerdotes nuestra efusiva felicitación.

LOS QUE VIAJAN

A Santa Cruz de Campezo, don Moisés Pérez con su bellísima hija Silvia. —A Madrid a regresado don Gregorio Pérez Coneja.

—Al mismo punto don Francisco Hernánz.

—De Madrid ha regresado completamente restablecido el farmacéutico don Antonio Bujanda.

ARTICULOS para el CALZADO Precios de almacén.

Casa IRIARTE. Constitución, 19

ENFERMOS

Se encuentra enfermo desde hace algunos días don Jesús Márquinez, Capellán de las Brigidas.

—También se encuentra delicada de salud la simpática señorita Pilar Ayala. Deseamos a los pacientes un total y pronto restablecimiento.

PRIMERA MISA

Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, celebrará, en la Parroquia de San Vicente a las diez Primer Misa, el joven sacerdote vitoriano don Luis Fernández de Retana y Mágica, siendo



padrinos, eclesiásticos, el reverendo cura Párroco don Florentino Bastida; y seglares, don Francisco Ortiz y doña Elisa Montero de Ortiz. Ocupará la sagrada cátedra el Rvdo Pbro. Dr. don Claudio Pérez de Heredia.

Felicitemos cordialmente al joven misacantano y a su apreciada familia.

NATALICIO

Ha habido luz con toda felicidad un precioso niño doña Remedios Esteban, esposa de don Miguel Merino. Enhorabuena.

ALANA-LANA

Esta mañana a las once y media han contraído matrimonio en el Altar de la Blanca en la Parroquia de San Miguel, la bella señorita Joaquín Alaña con don Pablo Lana.

Bendijo la unión el tío del contrayente don Esteban Lana, cura de Franco.

Fueron padrinos un hermano de la contrayente y un hermano del novio. Terminada la ceremonia se reunieron novios e invitados en gran número en fraternal banquete.

La feliz pareja ha marchado de bodas a varias capitales de España.

PRIMERA COMUNION

Días pasados recibió por primera vez el Pan de los ángeles en el Colegio de las antiguas Madres Ursulinas, la más hermosa niña Mercedes Rabanera.

Los amigos de las playas

El domingo, día 27, excursión a San Sebastián por la costa, con paradas de media hora en Deva y Zarauz, saliendo de Vitoria a las siete de la mañana y de San Sebastián a las ocho de la noche.

Billetes: Florida 24 (Casa Arbulo) y Fermín Galán 30 (Mi Tienda).

DESPERTADORES O CASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía. Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas. (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo).

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

GOBIERNO CIVIL

Al recibimos el señor Novoa nos manifestó haber recibido las siguientes visitas: el alcalde y secretario de Laguardia, sobre las fiestas que se proyectan en aquella villa para el próximo junio; el señor Higuera con una comisión de vecinos de Salvatierra, para tratar de asuntos municipales; el señor Gallo Artachu para darme cuenta de su traslado como presidente de la Audiencia de Burgos; el señor jefe de Estadística para tratar del censo electoral; el señor jefe de Estadística para tratar del censo electoral; el señor Azpeurrutia sobre las fiestas de la Salud en las Escuelas Normales y el señor Ullívarri, ingeniero industrial, para rogarme interviniera en la práctica abusiva y que él viene haciendo persiguiendo por ciudades y carreteras de la provincia de los ruidos y escapes abiertos de coches y camiones.

GUARDIA MUNICIPAL

SIGUEN LAS DENUNCIAS

Han sido denunciados varios propietarios de perros por no cumplir con las Ordenanzas Municipales.

JURADOS MIXTOS

JURADO MIXTO DE TRABAJO RURAL

Ayer a las 16,30 horas se reunió el Pleno de éste Jurado mixto para empezar de las Basas de Trabajo. Esta tarde a las 16 horas se vuelve a reunir para continuar con dicho estudio.

JURADO MIXTO DE HOSTELERIA (P. Y CAMAREROS)

A las 16,30 horas del día de ayer, se celebró el juicio por despido promovido por la obrera doña Simona.

Transmisión por Radio Todas emisoras españolas

Mateo, contra el patrono doña Rufina Olavarrieta, quedando concluso para sentencia.

JURADO MIXTO DE VESTIDO Y TOCADO

Ayer a las 17 horas se celebró el acto de conciliación con motivo de la demanda por diferencia de jornales promovida por el obrero don Luciano Gárceta, contra doña Gregoria Cámara.

A las 17,30 horas otro acto de conciliación entre los mismos señores antes indicados, por reclamación de horas extraordinarias, celebrándose dichos actos sin avenencia.

JURADO MIXTO DE COMERCIO DE LA ALIMENTACION

A las 18 horas se celebró un acto de conciliación con motivo de la demanda por reclamación de cantidad promovida por el obrero don Raúl Ortiz de Urbina, sin avenencia.

JURADO MIXTO DE INDUSTRIAS DE CONSTRUCCION

El juicio por reclamación de cantidad por incumplimiento de contrato promovido por el obrero don Victor Sanz, contra el patrono don Alfonso Andolz, se suspendió.

Hoy a las 18,30 horas, se celebra un acto de conciliación por despido entre don Francisco Alda, contra don Pablo San Martín.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos los siguientes: Pedro Martínez de 12 años, de he-

DE AYER A HOY

Como era de suponer, el calorcito de estos días terminó con ruido e iluminaciones nocturnas. Y la lluvia, de la que con tanto gusto veníamos prescindiendo, volvió anoche a hacer su triste aparición, para consuelo de los aldeanos, que, ¡pobrecitos!, ya habían empezado a reclamar.

También en el interior de la "Excelentísima" se ha caldeado la atmósfera más de lo cuenta. El señor San Vicente ha tenido a bien presentarse en la sesión de esta mañana acompañado de sus inseparables mociones, y la tormenta, una tormentita de más de dos horas, ha resultado inevitable.

Desde que se ha tomado en serio lo de establecer en nuestra provincia el Reformatorio de vagos y maleantes, parece ser que los "buenos chicos" han empezado a entrenarse para ser decentes, y en la Comisaría y Retén ya no encontramos ni un parte de los que aburrían hace quince días. En cambio los perros cada día dan más

que hacer: ahora no se contentan con ir sin bozal y han decidido empezar a saborear las pantorrillas humanas. Menos mal que, al menos, han tenido la delicadeza de esperar a que les dijésemos que no estaban rabiosos.

En la Casa de la ciudad una vez más se ha limitado el señor alcalde a darnos los buenos días correctamente.

En el Gobierno civil, aparte de las visitas y autorizaciones de cualquier día, que se le ha pedido al señor gobernador la intervención en contra de los escapes abiertos en autos y motocicletas. ¡No está mal la idea, no está mal! Como que puede estar convenido de que somos muchísimos los que nos unimos a la petición y lo agradeceríamos sinceramente.

Y a cobrar el que pueda, que la nochecita promete estar a propósito para bromar y el día de mañana para volver a echar mano de la mochila y las alpargatas.

AX.

Artículos de 0'95

Días de sol

Días de sol que nos habláis de todo menos de las cuentas del plebiscito estatutario: Bienvenidos seáis y "que vuestra estancia entre nosotros os resulte agradable".

Así como así, que, al igual de lo que sucede siempre, por la zona en que nos hallamos, ya se nos han birlado más de dos meses de primavera (¿?), faltan veintitantos días para entrar en el estío, y apenas hemos disfrutado de lo que los poetas —los poetas que no han estado por aquí—, llaman la estación cumbre por excelencia.

Mas, acaso por esto mismo, lo poco

que ni es infantil ni es parque, hasta Judizmendi, tan animado durante el buen tiempo y en el que se hacen gráficas tertulias. Sin olvidar la amplia zona que va desde el Instituto de segunda enseñanza que ahora va a reformarse, hasta el Mineral, desde el Campo de los Palacios hasta Olárizu y de más soberbios parajes con que los vitorianos contamos para nuestra expansión y oxigenamiento, y que nos envían, no poco, numerosas poblaciones.

Para procurar la mejor permanencia en ellos, Ayuntamientos anteriores colocaron bancos que, por su reciedumbre, podían llamarse petreos y hasta plumbeos, y que la maldad de los cerniceros, ha destruido totalmente, como en Santo Domingo y en el antiguo polvorín. Una vergüenza, por la perversidad de instituto que suponen, representan y significan. ¡Brutos!

Partido 27 de mayo España-Brasil

que de ella gozamos nos parece suficiente, y ¡con qué placer lo saboreamos! No hay más que ver, desde el pomposamente titulado "parque infantil"

Campeonato Mundial de Foot-Ball

Los días de sol constituyen también aliciente poderoso para los pacientes, beneméritos y heroicos pescadores de caña, que en Vitoria son ya millares, más que los de retel y tantos como los cazadores, y que hacen lógica la contestación del que pescaba a maza.

Y, ¡por último, nos indican, estas tardes soleadas, por ahora, la ruta de Estibalz, a donde cada día festivo se trasladan más fieles, sin contar las peregrinaciones alavesas y de otros puntos, y más adelante, en cuanto se levante la veda cangregil, las excursiones ferroviarias a todos los ríos grandes y chicos, para expandirlas, allá por agosto y septiembre, hasta Deva, Zarauz, San Sebastián, Algorta, etc., etc.

Benditos sean los días de sol, que constituyen en tanto más práctico que los que se nos colocan por aquí para matar el hambre y vivir en pleno vientochito de diciembre.

UN POBRE DIABLO.

LEED Y PROPAGAD

"PENSAMIENTO ALAVES"

En la Diputación Noticias y reclamos

LA SESION DE HOY

A las once de esta mañana, bajo la presidencia del señor Dorao y con asistencia de los gestores señores Oribe, Arbulu, García, Junguitu, San Vicente y Alejandro celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Entre otros asuntos, trató de los siguientes: Lectura del acta de la sesión anterior.

Se aprueba. —Moción de varios señores Gestores sobre instalación de puestos de Miñones en varias localidades de la provincia, para la recaudación de arbitrios e impuestos provinciales.

Se aprueba la instalación de un puesto en el pueblo de Llodio.

—Moción de varios señores Diputados proponiendo normas para la distribución de la suma consignada en el respectivo presupuesto extraordinario destinado a prestar ayuda a los Ayuntamientos de la provincia afectados por la crisis de trabajo.

Se acuerda dar a cada uno de los tres distritos de la provincia la suma de 41.600 pesetas. Concediendo al distrito de Laguardia 7.500 pesetas con destino al Ayuntamiento de Labastida.

—El Miñón don Julián Ramiro interesa la concesión de quince días de permiso.

Concedido. —El Miñón don José Iraola interesa la concesión de una licencia de quince días por enfermo.

Como el anterior. —Don Ceferino Polo solicita se le comunique el acuerdo adoptado relativo al nombramiento de Director gerente de la Imprenta provincial.

Se accede a lo solicitado. —Certificación del señor Arquitecto provincial relativa a obras de albañilería efectuadas en el cuartel de los guardias de Asalto.

Se aprueba. —Certificación del señor Arquitecto provincial por obras realizadas en la construcción de la Escuela de Araya.

Se aprueba. —El encargado del suministro de bagajes del cantón de Puentelarrá, interesa se le eleve la asignación que por este servicio se le tiene señalada.

Se desestima. Se aprueban varios repartos y matrículas industriales de los Ayuntamientos de Amurrio, Yécora, Murguía y Ayala.

(Se ausenta del salón el señor Dorao y preside el señor Oribe).

—Don Sebastián San Vicente Arrieta, Gestor provincial, solicita la reposición del acuerdo de esta Corporación, adoptado en sesión de 30 de abril último, relativo al pago del impuesto de Derechos reales en escritura otorgada por representante de la Cooperativa de Casas Baratas de la Asociación de la Prensa de Vitoria.

No se accede a la reposición del acuerdo. Fundamenta el voto el señor San Vicente. (Entra el señor Dorao).

Agente exclusivo para Vitoria

—Don Félix Alfaro, vecino de Vitoria, recurre contra liquidación practicada en la escritura de adjudicación de participaciones hereditarias de la Sociedad Regular Colectiva Mercantil «Viuda e Hijos de Heracleo Fourmier», modificación de su razón social y reforma de algunas de sus bases fundacionales.

Sobre la mesa. —El señor Liquidador del Timbre eleva consulta sobre reintegro de certificaciones solicitadas por el Vocal Gestor de esta Corporación don Sebastián San Vicente.

Se acuerda pase a informe del Oficial Letrado.

—Los señores alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia interesan de V. E. la modificación de las Ordenanzas de Montes.

Se acuerda dar copia del informe a la Prensa.

—Don Félix Lizarduy, contratista de la carretera de Mártioda a Monas-

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana domingo, de doce a una del mediodía en la Florida.

1.º «A San Sebastián» pasodoble (1.ª vez), Miranda.

2.º «Cantos asturianos» secite, número 1, Villa.

3.º «Cantos asturianos» secite número 2, Villa.

4.º «Cantos asturianos» secite número 3, Villa.

—o— Estarás muy bien de formas Para casos deportivos, Si es que procuras que exista Para ello algún motivo Y existirá si «San Roque» Constantemente has bebido.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—ARETA (Alava).—Representante: Ozacta.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana, domingo, estarán de servicio las siguientes:

Sr. BUJANDA, Postas, 20. Sr. PUENTE, San Francisco, 2.

SASTRERIA GONZALEZ SOSA

He recibido las últimas novedades de la temporada

Gran mitin tradicionalista en Haro

En el Frontón Cinema Carrasco, de Haro, se celebrará el día 31 del actual, festividad del Corpus, a las tres de la tarde, un gran Mitin Tradicionalista, en el que tomarán parte los siguiente soradores:

Don Miguel de Miranda, Diputado por la provincia de Logroño.

Don Jesús Elizalde, Abogado de las Juventudes Tradicionalistas de Navarra.

Don Ginés Martínez, Diputado por Sevilla, obrero ferroviario.

Señorita María Rosa Urraca Pastor, Ex-Inspectora de Trabajo.

Don José María Lamamié de Clairac, Diputado por Salamanca.

El acto será público y las puertas del Frontón se abrirán a las dos de la tarde.

Mañana en Mendizorrosa

Mañana, a las cuatro y media de la tarde jugarán un partido amistoso los equipos «Lemona» (campeón de su grupo en Vizcaya) y el Club Deportivo Alavés.

A. CABEZON San Prudencio, 17

terrioguren, interesa se le abone el segundo plazo de la contrata. Ascende a 3.866,81 pesetas. Se accede.

—El ingeniero director de Carreteras presenta relación anual de la piedra que se considera necesaria para la conservación de la carreteras y caminos vecinales a cargo de la Provincia.

Se aprueba.

—La Dirección de Montes da cuenta de los gastos habidos en los trabajos realizados en las campañas forestales de los años 1930-31, 1931-32 y 1932-33.

Se levantó la sesión a la una de la tarde.

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).

Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50.

Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadénita de seguridad).

Pulseras con cabusones, amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (véalos expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja Cromado a 19 pesetas. Gran resultado.

Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas.

Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas.

Para caballero, 10 pesetas. Para niños y niñas, 4,50. Para pollitas, 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alanzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alanzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas.

Sortijas-Alanzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50.

Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.

Media docena cubiertos, 36 pesetas.

Calidad especial, de propaganda. media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24